

**Boletín Oficial**  
**del**  
**Obispado de Zamora**

**Año CLVIII Marzo-Abril 2021 Núms. 3-4**

**BOLETÍN  
OFICIAL  
DEL  
OBISPADO  
DE  
ZAMORA**



**DIÓCESIS  
DE  
ZAMORA**

ISSN 2792 2731  
(Versión digital)

Dep. Leg.  
ZA 41 - 1958  
Ediciones  
Monte Casino  
(Benedictinas)  
Ctra. Fuentesauco  
Km. 2  
ZAMORA, 2021

## SUMARIO

### Sr. Obispo

Acción de gracias en la Eucaristía del Jubileo	49
Homilía en la Eucaristía de la Misa Crismal..	51
Homilía en la Eucaristía de la ordenación sacerdotal de Juan José Carbajo Cobos .....	54

### Secretaría General

Órdenes sagradas .....	56
Nombramientos .....	56

### Información Diocesana

Dos niñas de Zamora ganan el segundo premio del concurso nacional de Infancia Misionera .....	57
Canónigos peregrinos zamoranos en el siglo XIII .....	57
Renacimiento toresano .....	60
8 M .....	60
Qué es el Proyecto Raquel.....	62
Nota de la Conferencia Episcopal Española sobre las celebraciones de Semana Santa en 2021 .....	64
El Jubileo extraordinario de Zamora .....	70
El Año Jubilar, ventana de esperanza para los zamoranos.....	75
El nuncio abre la Puerta Santa del Año Jubilar de Zamora.....	77

Juan José Carbajo Cobos será ordenado sacerdote el 11 de abril .....	78
La Casa de la Iglesia acoge la muestra sobre San José .....	80
Ante el próximo cierre del colegio San José. Comunicado del Obispado .....	81
La Catedral acoge la exposición permanente del Año Jubilar .....	81
El obispo emérito de León dona a la diócesis un facsímil de la Biblia visigótica mozárabe	82
Misa Crismal: “Ser presbítero hoy exige una profunda experiencia de Dios” .....	83
Proyecto Raquel: la reconciliación tras un aborto .....	85
Un nuevo sacerdote para Zamora: Juan José Carbajo Cobos .....	89
Juan José Carbajo Cobos ya es nuevo sacerdote de Zamora .....	90
¿Para quién soy? .....	93
El Seminario, premiado por su innovación pastoral en tiempos de pandemia .....	94
El Cristo de Morales, esperanza en tiempos de pandemia .....	95
El rito Hispano-Mozárabe, en San Cipriano ..	96
Más del 75% de los alumnos de Zamora eligen la asignatura de Religión .....	96
El rito Hispano-Mozárabe en Zamora .....	97

# I. DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN DIOCESANA

**Sr. Obispo**

## **ACCIÓN DE GRACIAS EN LA EUCARISTÍA DEL JUBILEO**

19/03/2021

*Lo que existía desde el principio, lo que hemos oído, lo que hemos visto con nuestros propios ojos, lo que contemplamos y palpamos nuestras manos acerca del Verbo de la vida; pues la Vida se hizo visible, y nosotros hemos visto, damos testimonio y os anunciamos la vida eterna que estaba junto al Padre y se nos manifestó. Eso que hemos visto y oído os lo anunciamos, para que estéis en comunión con nosotros y nuestra comunión es con el Padre y con su Hijo Jesucristo. Os escribimos esto, para que nuestro gozo sea completo. (1 Jn 1, 1-4).*

El evangelista Juan, que participó de la experiencia de la Transfiguración en el monte Tabor, escribe años más tarde, con un corazón tocado por el amor y la Resurrección, con un modo de ver interior que transfigura.

Sr. Nuncio Mons. Bernardito Auza, gracias por venir de nuevo a ser testigo del don del Espíritu Santo, en medio de esta Iglesia que peregrina en Zamora. 900 años de la restauración de la sede episcopal, de la concreción de una Iglesia que se ha mantenido en la sucesión apostólica, en la confesión de fe católica, en la transmisión de la Revelación y en la actuación del Espíritu Santo. Transmita al Santo Padre nuestro profundo agradecimiento y nuestra comunión cordial. Gracias Sres. Obispos por haber aceptado la invitación a participar de este evento en esta humilde y bella Iglesia de Zamora que tiene “Raíces de esperanza” y, por tanto, experiencia de fe y signos de un amor entrañable.

Gracias al Comité del Jubileo, al Consejo de gobierno diocesano, a los Arciprestes, al Presbiterio, a los diáconos, a la vida religiosa apostólica y contemplativa, a los seminaristas, al pueblo fiel en sus asociaciones, a las familias y grupos, gracias al coro y a las instituciones civiles y de gobierno que colaborarán con este acontecimiento de gracia.

Este jubileo es tiempo de discernir la voluntad de Dios para esta Iglesia que peregrina en Zamora. Discernir es ver con el corazón. Estoy convencido de que el Espíritu Santo ha querido este tiempo en el inicio de mi ministerio en esta mi Iglesia diocesana de Zamora para que, buscando la voluntad de Dios, podamos responder al deseo del Bien que tiene nuestro Padre Dios con la entrega de nuestras vidas.

Por otra parte, qué dice el Espíritu a cada persona y a toda la comunidad eclesial acerca de su vida y misión en este tiempo concreto de gracia.

Hemos descubierto en el trabajo de forjar este tiempo de gracia, que tenemos la oportunidad de buscar la lógica del amor que nos incorpore en la vida de hoy con una memoria agradecida. Es un tiempo para tener como valor absoluto el amor a las personas y una adhesión total a Cristo.

Por el don del Espíritu Santo, los miembros de la Iglesia poseen el “sentido de la fe”. Se trata de su “sentido espiritual”, que permite sentir con la Iglesia y discernir lo que es conforme a la fe apostólica y al espíritu del Evangelio. Por eso discernir es parte del tejido cotidiano de la vida concreta del santo pueblo de Dios.

Qué agradecido estoy a esta Iglesia que me acoge, me protege y me sostiene en el amor. Cuántos signos de su misericordia he podido vivir en estos tres meses. Gracias.

En un libro reciente de Diego José Fares escribe que: El papa Francisco insta a los obispos, a “no ser ciegos”, con frecuencia debe ir al templo, a la presencia esperanzadora de Dios, a la oración confiada y llena de nombres. Allí, en el templo, forjará su “piedad”, porque se hará cargo de “la roca de donde lo tallaron y de la cantera de donde lo extrajeron” (Is 51, 1).

Mi identidad es la fe de Abrahán, es la herencia recibida y que tengo que entregar paternalmente a aquellos que la llevarán adelante. Es una gran responsabilidad de este obispo y de esta Iglesia.

También nos muestra el Papa Francisco cada día que la “cercanía con todos” no es cuestión de más o menos simpatía personal, sino que es “trabajo”. Es un “no eludir el trabajo” propio del Pastor que ejercita la

misericordia y el discernimiento en la cercanía cordial, en la pastoral cuerpo a cuerpo, en el salir a todas las periferias geográficas y existenciales.

Es una sensibilidad con los sufrimientos, con esta pandemia de la enfermedad, del paro y la precariedad económica que lleva, el sufrimiento concreto de la mujer vulnerable y que será nuestro signo jubilar.

*Permaneced en mi amor*, como esa categoría vital de comunión de Cristo y todo el santo pueblo de Dios. *Yo seré vuestro Dios, vosotros seréis mi pueblo*. Lo que hemos oído, lo que hemos visto, de lo que somos testigos os anunciamos la vida eterna.

Muchas gracias.

† FERNANDO VALERA SÁNCHEZ  
Obispo de Zamora en España

## HOMILÍA EN LA EUCARISTÍA DE LA MISA CRISMAL

*Ardientemente he deseado comer esta Pascua con vosotros*. Palabras que escribe el evangelista Lucas y que yo quiero esta mañana hacer mías. Creo que después de haber recibido la imposición de manos y la unción de la cabeza, con el santo Crisma, en la ordenación episcopal, hoy es el día más esperado.

Jesús nos sienta en su mesa, la mesa de la intimidad, la mesa de la entrega y del servicio, la mesa de la Eucaristía. Él nos sirve y vuelve a lavar nuestros pies de discípulos. Vuelve a decirnos: *El Espíritu del Señor está sobre mí, porque el Señor me ha ungido*.

Somos sacerdotes por el don del Espíritu Santo. Nuestro ministerio es un ministerio espiritual, místico. Vivamos este tiempo de gracia que supone el jubileo por los 900 años de la restauración de la sede. Es una alegría la ordenación de Juanjo esta Pascua de Resurrección.

Lo más importante de nosotros le pertenece al Señor, Él es su dueño y su protagonista. Para mí es la llamada a ejercer *un ministerio espiritual*. Esto supone ponerse en actitud de apertura al Espíritu, que es el que conduce y dirige su Iglesia que peregrina en Zamora. Por eso he pedido una oración ante el Santísimo, ante la presencia real de Jesús en su cuerpo eucarístico. La fe de la Iglesia es la divinidad de Jesús.

Gracias por vuestro ministerio sacerdotal y diaconal, gracias por vuestra entrega, generosidad, trabajo por el Santo Pueblo de Dios. Sois ungidos para ungir. Ungidos por el santo Crisma para ser buen olor de Cristo.

*Pastores dabo Vobis* supone la mayoría de edad del camino místico de la vida del Presbítero Diocesano Secular: *Con la misma claridad el texto conciliar habla de una vocación específica a la santidad, y más precisamente de una vocación que se basa en el sacramento del Orden, como sacramento propio y específico del sacerdote, en virtud pues de una nueva consagración a Dios mediante la ordenación (20)*. El sacerdote es el hombre de Dios, el que pertenece a Dios y hace pensar en Dios. Los cristianos esperan encontrar en el sacerdote no sólo un hombre que los acoge, que los escucha con gusto y les muestra una sincera amistad, sino también y sobre todo un hombre que les ayude a mirar a Dios, a subir hacia Él (47).

Quiero dar las gracias a todo el Santo Pueblo de Dios. Ellos nos sostienen con su oración, con su entrega generosa y con esa multitud de gestos de ternura. Dios os colme de sus bendiciones. Este oleo y este crisma santo nos unen en un mismo cuerpo que es la Iglesia. La comunión que entrelaza nuestros corazones.

Queridos hermanos, nuestro pueblo, nuestra gente, necesita la cercanía del pastor, la presencia, el caminar con ellos. Y nosotros los necesitamos para respirar y para vivir. *El reino de Dios está cerca*, es el anuncio de Jesús. Hagamos cada día accesibles la Palabra de Dios y los sacramentos.

El Espíritu nos invita a iniciar, sostener y acompañar procesos de crecimiento de la vida interior.

El Espíritu ora en nuestro interior. Entremos con paciencia delante de Dios, dejándonos mirar por él, dejándonos encontrar por él. Hagamos itinerarios sencillos, humildes. Huyamos de la tentación del frenesí de la eficiencia y eficacia. Mantengamos el ritmo humano y sacerdotal, el que necesitamos las personas para crecer y vivir. ¡Cuánta paciencia ha tenido el Señor conmigo!

Miremos el bien que hay a nuestro alrededor, pasemos haciendo el bien, curando las heridas de la exclusión, del abandono, de la pobreza y de la vulnerabilidad. Besemos las llagas santas de todo sufrimiento.

Cuidado con el *Alzheimer espiritual*, del que habla el papa, *que ambiciona honores mundanos y nos expone al ridículo. Que nos hace inca-*

*paces de velar por el rebaño y hace del espacio sagrado un museo o un laboratorio de moda. La tentación de seguir a Jesús, pero sin cruz.*

Ser presbítero en el hoy de la Iglesia y el mundo, exige una profunda experiencia de Dios, un intenso, personal y constante encuentro con Dios; tiene que ser un *experto en experiencia de Dios, que vive intensamente esa experiencia y la ejercita en una vida interior densa, que la expresa, confiesa y da testimonio de ella; “lo que hemos visto y oído no podemos callarlo”* (Martín Velasco).

La **caridad pastoral** es el principio interior, la virtud que anima y guía la vida espiritual del presbítero en cuanto configurado con Cristo Cabeza y Pastor es la caridad pastoral, participación de la misma caridad pastoral de Jesucristo: don gratuito del Espíritu Santo y al mismo tiempo deber y llamada a la respuesta libre y responsable (PdV, 23). Solo en la medida del seguimiento se conoce a Jesús (cf. Edith Stein).

Caminemos juntos como presbiterio unido entre sí y con vuestro obispo. Vivamos ese espíritu sinodal que es obra del Espíritu Santo, que hace de la comunión un estilo. Somos los hombres de la Eucaristía. *La Eucaristía contiene en sí todos los bienes espirituales de la Iglesia* (PO,2).

Un recuerdo especial y mi oración por los que no podéis estar aquí esta mañana, por la enfermedad, los años o por cualquier circunstancia. Todos somos sacerdotes en el mismo Corazón de Cristo. Ofrecer este sufrimiento por las vocaciones al sacerdocio y por nuestros Seminario Mayor y Menor de San Atilano. No olvidéis cada día de orar por los seminaristas.

Queridos fieles laicos, gracias de nuevo por tanto bien. Perdón por tantos pecados y errores que tenemos. Lo mismo hago yo en particular al presbiterio y a todo el Pueblo fiel de Dios.

Que María, madre e intercesora nuestra nos sostenga como sostiene en sus brazos a Jesús

† FERNANDO VALERA SÁNCHEZ  
Obispo de Zamora en España

## HOMILÍA EN LA EUCARISTÍA DE LA ORDENACIÓN SACERDOTAL DE JUAN JOSÉ CARBAJO COBOS

*Zamora, 11 de abril de 2021*  
Domingo de la Divina Misericordia

Ilustrísimos Sr. Vicario General y Vicarios Episcopales; Ilustrísimos Deán-Presidente y Canónigos del Cabildo Catedral de Zamora; Ilustrísimo Sr. Rector y Formadores de los Seminarios Mayor y Menor de San Atilano y del Seminario de Ávila; párrocos in-solidum de Toro, presbíteros, diáconos, religiosos/as. Los que venís de Toro y Villalube; padres, familia, amigos de Juanjo. Hermanos en el Señor.

Este domingo de la **Divina Misericordia**, Dios muestra todo su amor con esta iglesia que peregrina en Zamora. Recibimos el don de un nuevo presbítero diocesano secular para amar y servir a este Santo Pueblo de Dios. **Es mi primera ordenación. Es el acto supremo de la sucesión apostólica y es algo que sobrecoge interiormente.**

Juanjo nos decía en un reciente reportaje que se siente *agradecido, bendecido y sostenido*. Nosotros también.

Agradecidos al buen Dios por el don de las vocaciones, en especial por la tuya, Juanjo. Este domingo segundo de Pascua, Domingo de la Misericordia, se nos muestra todo el amor de Dios en medio de nuestra misma incredulidad: en su dificultad, su duda, sus miedos... Son medios que generan un encuentro personal con Jesús. Nada de lo humano le es ajeno, nada de lo nuestro le es lejano. ¡El crucificado ha Resucitado! Volvemos a escuchar este día. Se hace presente, más allá de que permanezcan o no las puertas cerradas. No hay situación que no pueda atravesar la misericordia de Dios.

Es verdad que el misterio forma parte de la fe. La razón, tantas veces, no logra entender el hecho del acontecimiento de la Resurrección de Jesús. Hay una especie de desbordamiento. Necesita del encuentro personal y del don del Señor. ¿Cómo no te vas a sentir desbordado por el misterio de la llamada de Dios a participar del sacerdocio de Cristo? De ahí nace la disponibilidad, la obediencia de la fe y el envío de la misión. Dios toma la iniciativa y tú respondes en tu libertad. Gracias por tu generosidad.

*Paz a vosotros.* Y Jesús te muestra sus llagas resucitadas. La mejor medicina para tu nuevo ministerio. El unguento de la misericordia. *Recibid el Espíritu Santo; a quienes les perdonéis los pecados les quedan perdonados; a quienes se los retengáis, les quedan retenidos* ¡Cuánto necesita este mundo que se derrame el perdón y el amor como ese crisma perfumado que ungirá tus manos! Y serás ministro de la misericordia.

Hoy recibes el don del Espíritu Santo y recibes un ministerio profundamente espiritual. Es decir, un ministerio atravesado por la experiencia de las Bienaventuranzas como el contenido esencial de la santidad. **Estás llamado a ser santo, a ser un hombre de oración.** Una oración llena de nombres, llena de los sufrimientos de nuestra gente. La cercanía es un trabajo de entrega y generosidad. Es el rostro de la ternura de Dios.

Tu vida, así arraigada en la oración y en el servicio, mostrará el rostro de la misericordia, de ese amor entrañable de nuestro Dios. Así podrás decir bien de tu gente, de los tuyos, de aquellos que nuestro Señor pone en torno a ti. Tu oración en lo profundo del corazón será expresión de donde el Padre habita, Cristo habla y el Espíritu ora. Eres un hombre bendecido.

No te dejes nunca atrapar por el miedo; la presencia de Jesús Resucitado en medio de ti y de tu comunidad eclesial da paz, gozo y alegría. Jesús ha vencido sobre el pecado y la muerte. Un mundo diferente es posible, como don del resucitado. **Estar encerrados en un mundo de miedos, desanimados, paralizados, y con sentimientos de fracaso no es cristiano.**

Nuestra esperanza no está puesta en que nuestros templos estén llenos o vacíos, haya más o menos gente, vocaciones, o grupos. Nuestra esperanza es Cristo Resucitado que te da el don del Espíritu y te hace un hombre al servicio de la Iglesia, que bautiza en la persona de Cristo, que preside la eucaristía, que es un hombre eucarístico, que perdona y unge a los enfermos.

**El presbítero es el hombre de Dios que muestra al resucitado que no es un espíritu desencarnado, sino alguien real y concreto, con sus llagas y padecimientos.** Esas llagas presentes en los enfermos, marginados, los que padecen violencia contra su dignidad, o los que están solos.

Es alguien que también comparte sus heridas y sufrimientos como camino de esperanza. Y ahí puede exclamar: Señor mío y Dios mío... Dichosos los que crean sin haber visto. **Ser “cura” es curar el alma, el**

**espíritu y los cuerpos de nuestros hermanos.** La gente necesita encontrar espacios en el corazón del Pastor.

Así, la caridad pastoral es un lugar y un espacio donde se puede habitar y se hace real la comunidad diocesana.

**Hay más alegría en dar que en recibir. Hoy recibes el don del Espíritu para ser imagen del corazón de Cristo Pastor**

† FERNANDO VALERA SÁNCHEZ  
Obispo de Zamora en España

## Secretaría General

### ÓRDENES SAGRADAS

En la ciudad de Zamora, a 11 de abril de 2021, II Domingo de Pascua o de la Divina Misericordia, en la S.I. Catedral de Zamora, Mons. Fernando Valera Sánchez, Obispo de la Diócesis, confirió el sagrado orden del PRESBITERADO a **D. Juan José Carbajo Cobos**, diácono de esta Diócesis de Zamora.

De lo cual certifico fecha ut supra.

JUAN-CARLOS ALFAGEME MATILLA  
*Canciller Secretario General*

### NOMBRAMIENTOS

#### **12 de abril de 2021**

*D. Juan José Carbajo Cobos*, Vicario Parroquial de las parroquias de Toro y de las parroquias de Morales de Toro, Pinilla de Toro, Tagarabuena, Vezdemarbán, Villalonso, Villardondiego y Villavendimio.

## Información Diocesana

*Por la Delegación Diocesana de Medios de Comunicación Social*

### DOS NIÑAS DE ZAMORA GANAN EL SEGUNDO PREMIO DEL CONCURSO NA- CIONAL DE INFANCIA MISIONERA

*Zamora, 1/3/2021.* Por octavo año consecutivo, **Infancia Misionera** ha organizado un concurso nacional infantil, con el objetivo de que los niños trabajen con creatividad algún aspecto de la vida misionera. Las diócesis españolas han enviado los mejores vídeos para participar en la fase nacional del certamen.

En esta ocasión, el concurso era de vídeos breves donde los pequeños tenían que mostrar el lema de Infancia Misionera de este curso ***Con Jesús a Nazaret, ¡somos familia!***

**Noa Díaz** –de la Unidad Pastoral ***El Buen Pastor*** de Zamora– ha ganado el segundo premio de la categoría A (de 1º a 3º de Primaria), elaborando un vídeo con sus Playmobil en el que contaba cómo estaba Jesús presente en su familia, en casa, en la escuela, y con sus amigos. Noa estudia 3º de Primaria en el colegio Corazón de María.

Por otro lado, desde el colegio ***Sagrado Corazón de Jesús*** de Zamora, **Ángela Losada** ha ganado el segundo premio de la categoría B (de 4º a 6º de Primaria) elaborando un vídeo con su propio cuento. Ángela, que estudia 5º de Primaria, ilustró un libro en el que página a página cuenta cómo está presente Jesús en su familia.

Las dos ganadoras recibirán unos altavoces bluetooth y un año de suscripción a la revista Gesto.

### CANÓNICOS PEREGRINOS ZAMORANOS EN EL SIGLO XIII

Este año 2021 es Año Santo porque el 25 de julio, fiesta del Apóstol Santiago, coincide en domingo. Este año será el Año Santo número 120, contando a partir de 1182.

La peregrinación constituye uno de los fenómenos más sorprendentes y atractivos de la vida medieval. Frente a la excepcional o nula movilidad de los hombres de aquel tiempo, reducida a los límites de su parroquia y dependientes de la jurisdicción del señorío, el peregrino rompe esos límites buscando el perdón y la salvación a través de una penitencia impuesta por faltas graves.

Desde las peregrinaciones locales o regionales a las grandes peregrinaciones (Tierra Santa, Roma, Santiago de Compostela), toda la Cristiandad se encontraba unida por una red de caminos, alberguerías, hospitales que ayudaban y protegían a los peregrinos.

¿Cuáles eran las razones que llevaron a miles de personas a abandonar sus aldeas y el microcosmos protector, y lanzarse a una aventura larga e incierta? El historiador Georges Duby entiende la peregrinación en aquel tiempo como una de las formas más importantes de la piedad de los laicos y asociada a una de las prácticas sociales más arraigadas en la época, como fue el rendir culto a los muertos, sobre todo a los santos. Entre las motivaciones distingue las religiosas de las profanas.

Los santos eran comprendidos e interpretados como intercesores y podían ayudar a quienes oraban en su sepultura en señal de fidelidad. Estos hombres también suplican, en una mayor parte, un milagro. La búsqueda de un milagro, en la mayoría de los casos curativo, alcanzaba el éxito entre los más humildes. Además de la curación del cuerpo, el peregrinaje cumplía otra función también social: la experiencia purificadora. El destierro y exilio liberaba a la sociedad de los criminales y les hacía purgar sus pecados.

Entre las motivaciones religiosas se encuentra también la opción voluntaria del ejercicio del ascetismo. También había otras motivaciones no religiosas, sino profanas como el atractivo de un viaje a tierras lejanas, que también sedujo a los hombres con una formación y sensibilidad.

La evolución de la sociedad en estos siglos de la Plena Edad Media en todos los campos, desde un impulso demográfico sostenido que favorecía el número de aspirantes, a la penetración del instrumento monetario facilitando el movimiento de los hombres, influyó en la expansión general de la peregrinación. Pero estas variables económicas no hubiesen sido suficientes sin la evolución del cristianismo y las directrices de la Iglesia.

En el primer concilio ecuménico, Letrán I, celebrado en marzo de 1123, se habla de la protección de los peregrinos que van a Roma y a

otros santuarios de la Cristiandad; posteriormente este decreto fue insertado en el Decreto de Graciano.

En pleno siglo XIII ya estaba plenamente consolidada la peregrinación en todos los niveles, concretándose en Las Partidas de Alfonso X los santuarios más visitados de la época: Roma, Jerusalén y Santiago. Y en el espíritu de esta legislación se valoraban los beneficios espirituales, y se centraba la protección de los bienes portados en viaje, así como los que dejaban en su lugar de origen.

La protección jurídica del peregrino fue clave para la realización del viaje con ciertas garantías al atravesar territorios con leyes y señoríos diversos. El IV concilio de León, celebrado en 1114, estipula que los peregrinos, al igual que los mercaderes, podían circular libremente por los reinos de España.

El reino de León, las autoridades civiles y eclesiásticas, reunidas a instancia del legado pontificio Juan de Abbeville en el concilio provincial de la metrópoli de Santiago, celebrado en Salamanca (1228-1229), en presencia del arzobispo, el rey Alfonso IX dictó una constitución sobre el derecho de los peregrinos y sus bienes.

En Zamora, los canónigos elaboraron unas constituciones (1218-1219) donde uno de los estatutos se dedicó a las peregrinaciones: De peregrinationibus. La inclusión de este tema respondía a la necesidad de regularlo y, en este caso, también a favorecerlas reservándoles su renta.

El estatuto nos identifica los lugares de peregrinación y el tiempo dada para el viaje. Los lugares de peregrinación son los siguientes:

- San Salvador de Oviedo: quince días.
- Santiago de Compostela: tres semanas.
- San Vicente de Lisboa: seis semanas.
- Santa María de Rocamador: dos meses.
- San Pedro y San Pablo: seis meses.
- Santo Sepulcro de Jerusalén: un año.

*José Carlos de Lera Maillo*

## RENACIMIENTO TORESANO

Parece un hecho casi probado que el no poder hacer algo multiplica el deseo de llevarlo a cabo; y algo así podría decirse de lo que sucede en estos momentos con la casi avidez por viajar. Lo que ocurre es que no siempre somos conscientes de que hay opciones más que interesantes muy cerca de nosotros. Una de esas visitas casi obligadas sería la del Real Monasterio de Sancti Spiritus de Toro. Fundado en el año 1316 custodia un importantísimo conjunto de obras artísticas, un rico tesoro que, si las condiciones lo permiten, podrá volver a ser visitado en fechas no muy lejanas.

Dentro de la citada colección, podemos ver esta tela con las figuras de San Pedro, Santiago el Mayor y San Juan Evangelista, lino que pintara en la década de 1530 uno de los más afamados artistas establecidos en la vecina ciudad de Toro.

La simetría y el equilibrio son patentes en esta hermosa composición, donde se evidencia la predilección por las formas y rasgos suaves, la escasa preocupación por la volumetría o la importancia concedida al paisaje, todas ellas características frecuentes en la producción salida de los pinceles del pintor abulense y apreciable en el casi centenar de obras documentadas y conservadas; así como en otras tantas que le son atribuíbles y que se reparten, fundamentalmente, por las actuales provincias de Zamora, Salamanca, León y Valladolid. Esto no hace sino hablarnos de la numerosa actividad y la importancia del taller del pintor renacentista.

Una obra que destacar en el importantísimo legado custodiado en los centenarios muros del monasterio, una cita que, crucemos los dedos, podremos disfrutar en breve y sin saltarnos ninguna norma.

*Manuel Benito Ramos*

## 8 M

*Zamora, 4/3/2021. Se acerca el 8 de marzo, y con él, un año más las sonadas manifestaciones y actos en favor de la lucha por los derechos de la mujer. Este año centradas en salir o no a la calle en época de pandemia, y quien es más o menos mujer por hacer o no hacer.*

Si echo la vista unos años atrás, recuerdo que no veía mal la celebración de este día, igual que se celebra el día del padre, el de la madre, ¿por qué no celebrar el día de la mujer? ¿Por qué no tener un día para reconocer su papel en el mundo, en la sociedad, en la familia?

Sin embargo, desde mi punto de vista, en los últimos años esta celebración se ha ido radicalizando, y no precisamente porque en ellos, los últimos años, hayan disminuido nuestros derechos o aumentado nuestra supuesta desigualdad en nuestro país de manera radical.

Quizá soy una persona con suerte, una mujer con suerte, ya que, a lo largo de mi vida laboral, y ya son unos cuantos años, no he visto en mi entorno laboral, ni en el de las mujeres cercanas a mí, lo que cuentan las estadísticas en cuanto a las diferencias salariales, o de acceso a puestos directivos entre hombres y mujeres.

Tampoco en nuestra vida matrimonial tenemos divididas las tareas en función del sexo, sino más bien en función de nuestras capacidades, y tiempos. Y a nuestros hijos, como creemos que no debe ser de otra manera, los educamos por igual, da igual que sean niños o niña, en nuestra casa no hay tareas para chicos y tareas para chicas.

Y lo mismo puedo decir sobre lo que ha sido mi vida dentro de la Iglesia, desde que tras la confirmación he asumido distintas tareas y responsabilidades, en función de mi edad y de mi capacidad, o de la capacidad que otros han visto en mí, y en las que he ido trabajando con otras personas, muchas veces del otro género sin que nunca me haya visto minusvalorada por mi condición de mujer.

Creo que está bien celebrar el día de la mujer, sigue habiendo países y culturas donde aún no se han equiparado sus derechos a los del varón, donde la mujer no es respetada, por el simple hecho de serlo. Pero creo que esta celebración no debe caer en la confrontación, en atacar la masculinidad del hombre, ni la feminidad de la mujer, no debe caer en la lucha de sexos, o en el rechazo de la maternidad, lo más femenino que podemos tener, que se rechaza, retrasa o elude por asimilarnos a los varones.

Hombres y mujeres somos complementarios, así hemos sido creados, y así los que somos padres hemos de educar a nuestros hijos, desde la complementariedad de nuestra unión que nos hace uno más perfecto. Y así, nuestras diferentes sensibilidades, nuestras formas diferentes de manifestar afecto o nuestras maneras distintas de percibir lo que nos rodea, desde el respeto a la dignidad de cada uno, ayudarán a que nuestros

hijos crezcan sabiendo qué es la igualdad en el día a día, no en los actos convocados un día concreto.

Ojalá nuestros gobiernos fueran capaces de implantar políticas de apoyo a las familias, para que así los padres y las madres, pudiéramos elegir, si así lo deseamos, quedarnos en casa con comodidad, pudiendo ser nosotros mismos los principales artífices de esta educación en igualdad de nuestros hijos, sin vernos obligados a reconducir lo que el colegio, las asociaciones con intereses variados, los medios de comunicación con tintes ideológicos o los legisladores de turno les hacen llegar.

Porque lo más importante no es quien sale o no a la calle, sino quien ha aprendido a vivir aceptando su condición de hombre o mujer, quien se vive como un ser único, irrepetible y querido, amándose como es y se desarrolla como persona individual dando lo mejor de sí mismo, y además se implica en el desarrollo ordenado de la sociedad y las personas que le rodean. Sabiendo que hombre y mujer son iguales en derechos o dignidad no porque haya más gente manifestándose en la calle que lo grite, sino porque su creador así lo ha querido.

*Marta Hernández*

## **QUÉ ES EL PROYECTO RAQUEL**

*Zamora, 4/3/2021. Cada año la Iglesia celebra la Solemnidad de la Anunciación el 25 de marzo. Un día como este la historia de la humanidad cambió cuando María dio su "Sí" valiente a Dios, concibiendo desde aquel momento a Jesús y convirtiéndose en protectora del Niño que un día nacería y salvaría con amor al mundo.*

En la actualidad muchas son las difíciles circunstancias que rodean la concepción y el crecimiento de muchos niños, y muchas son las ocasiones en las que sus madres sometidas a presiones personales, sociales, ideológicas, etc. terminan accediendo al aborto y provocan la muerte de sus hijos no nacidos.

Para muchos no hay nada dañino en esto, se ha convertido en un derecho que emancipa a la mujer y la hace más dueña y señora de sí misma, pero equivocadamente no saben que tras el aborto, muchas personas, no solo las madres, si no quien ha rodeado la circunstancia acaba sufriendo

y sintiéndose culpable de lo ocurrido, y un gran dolor se apodera de ellas. Es lo que se llama el síndrome post aborto.

Proyecto Raquel nacerá en Zamora este próximo 25 de marzo, con el envío por parte de nuestro obispo, del grupo de agentes (ocho laicos y un sacerdote) que harán realidad la acogida de las personas que se quieran acercar a este programa para hacer un camino de recuperación y sanación espiritual.

En este camino de la cuaresma y año jubilar se abre una puerta de entrada a “el hijo pródigo” que sin duda será recibido con misericordia en la casa del Padre.

### **¿Qué es proyecto RAQUEL?**

El Proyecto Raquel es una respuesta de la Iglesia Católica ante el drama del aborto ofreciendo un camino de esperanza, de reconciliación y de sanación.

La finalidad del proyecto RAQUEL es acoger, estar al lado, ofreciendo a las personas implicadas en un aborto provocado una atención individualizada a través de una red diocesana de agentes.

Esta atención individualizada supone acompañar a la persona en un proceso personal y espiritual de sanación y reconciliación.

Raquel no juzga, Raquel extiende los brazos y le dice a quien se acerque “me importas tú, te quiero a ti” porque Raquel se centra en quien sufre, no en lo que hizo, no en la criatura que ya no está en este mundo. Raquel se preocupa por el sufriente y le acompaña en este camino de amargura.

### **¿Quién puede formar parte de RAQUEL?**

Personas que quieran participar en esta gran tarea de la Iglesia, acercando a la misericordia de Dios a todos los que sufren las consecuencias de un aborto.

A quienes leáis estas líneas os pedimos la oración por este proyecto, por las personas que se acerquen a él, por quienes voluntariamente cedan su tiempo, y porque se genere una cultura que apueste por la VIDA, porque como nos recuerda el pasaje del hijo pródigo, quien convive con el pecado, quien se aleja del Padre, termina sufriendo sus graves consecuencias. Pidamos para que sepamos colaborar con el Padre que sale al en-

cuentro, que acoge y devuelve la dignidad de hijo y no tengamos la tentación de ser hermano mayor. Porque la realidad y la dureza del aborto no se publicita ni se conoce, pero existe.

### **NOTA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA SOBRE LAS CELEBRACIONES DE SEMANA SANTA EN 2021**

*Zamora, 4/3/2021. Después de un año entero, nuestro mundo sigue afrontando la lucha contra la pandemia del COVID-19 y sus consecuencias, auténtico drama que ha afectado a casi todas las dimensiones de la vida de las personas. La Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos nos recuerda que la pandemia también ha influido en la vida litúrgica de la Iglesia, y que “las normas y directrices contenidas en los libros litúrgicos, concebidas para tiempos normales, no son enteramente aplicables en tiempos excepcionales de crisis como estos”<sup>1</sup>.*

De cara a las celebraciones de la Semana Santa y del Triduo Pascual, en este año 2021, que por segunda vez se desarrollan estas circunstancias difíciles, la Comisión Episcopal para la Liturgia de la Conferencia Episcopal Española quiere acoger las indicaciones de la Congregación para dichas celebraciones, publicadas en la Nota para los Obispos y las conferencias episcopales sobre la Semana Santa 2021, del pasado 17 de febrero.

Se ha hecho un esfuerzo para adaptarlas a la realidad y circunstancias de nuestro país, y ofrecerlas a los Obispos de España, máximos responsables y moderadores de la vida litúrgica en sus respectivas diócesis, como instrumento y orientación para vivir el momento central del Año Litúrgico y de la vida de la Iglesia.

Con esa finalidad, y teniendo en cuenta la situación de la pandemia en España en este año 2021, se proponen a continuación las siguientes observaciones de carácter general y las de cada una de las celebraciones de la Semana Santa y del Triduo Pascual.

---

1. Nota para los Obispos y las conferencias episcopales sobre la Semana Santa 2021 (Prot. N. 96/21).

### **a) Observaciones de carácter general**

Siempre que sea posible, desde un discernimiento responsable que ha de hacer cada fiel, se recomienda la participación presencial en la celebración, formando parte activa de la asamblea.

Aquellos fieles que, por razón de edad, enfermedad, o de prudencia sanitaria, no puedan participar presencialmente en las celebraciones, síganlas por los medios de comunicación<sup>2</sup>.

En todas las celebraciones se deberán respetar las normas emanadas de las autoridades sanitarias en la lucha contra el virus: el aforo de los templos, las recomendaciones sanitarias e higiénicas para hacer de los lugares de culto espacios sanos y seguros, el uso de la mascarilla, disponibilidad de gel hidroalcohólico, distancia social, ventilación de los espacios, etc.

Prepárense con sumo cuidado las celebraciones, eligiendo bien las alternativas que propone la Liturgia y acogiendo de buen grado las indicaciones para adaptarlas a este tiempo de pandemia.

En las distintas celebraciones se ha de reducir al mínimo necesario el número de ministros que intervienen –acólitos, lectores, etc.–, sin que ello desdiga de la dignidad de la celebración.

El canto no está prohibido, siempre y cuando no exista alguna indicación expresa de las autoridades sanitarias y se haga con las medidas de precaución adecuadas –uso de mascarilla en todo momento y distancia de seguridad entre las personas–. No es aconsejable el canto o la música grabados.

Evítese la distribución de subsidios para el canto en soporte de papel, o cualquier tipo de folleto explicativo de la celebración, por el riesgo que conllevan ante un posible contagio.

Instrúyase a los fieles para recibir la comunión de manera segura y ordenada, atendiendo a las disposiciones del Obispo diocesano, procurando que este gesto central de la celebración se haga de la mejor manera posible.

---

2. Cf. Carta del Cardenal Prefecto de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos a los Presidentes de las Conferencias Episcopales ¡Volvamos con alegría a la Eucaristía!, 15 de agosto de 2020, Prot. N. 432/20.

Para el bien de los fieles, en el caso de que los aforos permitidos en las iglesias sean un grave problema para la participación, el Obispo diocesano puede autorizar a que se hagan varias celebraciones en el mismo templo en horas sucesivas, siempre y cuando esto se haga verdaderamente para utilidad de los fieles y en circunstancias de real necesidad.

De cara a que los enfermos y las personas en confinamiento o de alto riesgo puedan seguir las celebraciones desde sus casas, se anima a que sean retransmitidas las presididas por el Obispo en la catedral, como signo de unidad de la diócesis. Procúrese que estas celebraciones sean verdaderamente ejemplares en su preparación y desarrollo. Se excluyen, en cualquier caso, las grabaciones en diferido de las mismas.

Cuando no se puedan realizar las celebraciones con participación del pueblo, ofrécense a los fieles la posibilidad de celebrar la Liturgia de las Horas, especialmente las Laudes y las Vísperas de cada día y el Oficio de Lectura. A tal efecto el subsidio La Hora de Jesús, que contiene los textos de las celebraciones de la Semana Santa y que incluye también la Liturgia de las Horas para estos días, puede ser un instrumento muy útil. También se recuerda que se puede hacer uso de la aplicación oficial de la Liturgia de las Horas para dispositivos móviles, recientemente publicada por la Conferencia Episcopal.

Los sacerdotes que estén afectados por el virus y estén confinados procuren también celebrar los distintos ritos, en la medida de lo posible y si su salud se lo permite.

Se recomienda vivamente que se cuide y fomente el Sacramento de la Penitencia. Se ruega a los sacerdotes una mayor disponibilidad para que los fieles puedan celebrar este Sacramento, con todas las medidas de precaución, distancia social y discreción.

### **b) Domingo de Ramos en la Pasión del Señor**

Para la conmemoración de la entrada del Señor en Jerusalén se evitará la forma primera descrita por el Misal –procesión–.

En las catedrales se utilizará la forma segunda –entrada solemne–, al menos en la misa principal. Los fieles permanecerán en sus lugares y se hará la bendición y la proclamación del evangelio desde un lugar, dentro de la iglesia, en el que los fieles puedan ver el rito. En la procesión al altar puede participar una representación de los fieles junto con el Obispo y los ministros.

En las parroquias y demás lugares de culto se utilizará la forma tercera –entrada simple–.

### **c) Misa crismal**

A juicio del Obispo la fecha de la Misa crismal puede trasladarse al día que parezca más adecuado.

Si las normas sobre aforos no permiten la asistencia de todos los sacerdotes de la diócesis y es necesario también limitar el número de fieles, procure el Obispo que al menos pueda hacerlo una representación del presbiterio –por ejemplo, el consejo episcopal, o el consejo presbiteral, o los arciprestes– y un grupo de fieles, y que la celebración sea retransmitida, de modo que quienes hubiesen querido asistir, muy en particularmente el resto del clero, puedan al menos seguirla por estos medios.

### **d) Jueves Santo**

De forma excepcional, al igual que el año pasado, los sacerdotes tienen la facultad de celebrar este día la Misa sin el pueblo, si concurren circunstancias que así lo aconsejen –por ejemplo, el contagio con el virus del propio sacerdote o el confinamiento de una población–. Quienes no tengan la posibilidad de celebrar la Misa rezarán preferentemente las Vísperas.

Ha de omitirse el rito del lavatorio de los pies.

Dado que este año la celebración se hará, en la mayor parte de los casos, con alguna participación del pueblo, no se omita la procesión y la reserva del Santísimo Sacramento para la adoración y la comunión al día siguiente. Facilítase, en la medida de lo posible, que los fieles puedan dedicar un tiempo de adoración, respetando siempre los horarios de restricción de la libre circulación de los ciudadanos que se establezcan en cada lugar.

Si se van a celebrar varias Misas de la Cena del Señor en la misma iglesia, háganse siempre por la tarde, y omítase, salvo en la última, la reserva solemne del Santísimo.

Si no se va a celebrar el Triduo completo en alguna iglesia, no se haga la reserva eucarística solemne. Además, si no se ha celebrado la Misa vespertina de la Cena del Señor, evítese una adoración eucarística desvinculada de dicha celebración.

Si la celebración es sin participación del pueblo, se omite la procesión, y la reserva se hace en el sagrario habitual.

#### **e) Viernes Santo**

Se ha de asegurar la celebración de la Pasión del Señor, por lo menos, en la Catedral, en los templos parroquiales, al menos en los principales, y en aquellos de mayor capacidad dentro de las zonas pastorales establecidas en cada Diócesis.

En la oración universal se utilizará el formulario habitual con el añadido de la intención especial que la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos publicó el pasado año (Decreto Prot. N. 155/20). El texto de la intención, que se añade entre la IX y la X, es el siguiente:

IXb. Por quienes sufren en tiempo de pandemia.

Oremos también por todos los que sufren las consecuencias de la pandemia actual: para que Dios Padre conceda la salud a los enfermos, fortaleza al personal sanitario, consuelo a las familias y la salvación a todas las víctimas que han muerto.

Oración en silencio. Prosigue el sacerdote:

Dios todopoderoso y eterno,  
singular protector en la enfermedad humana,  
mira compasivo la aflicción de tus hijos  
que padecen esta pandemia;  
alivia el dolor de los enfermos,  
da fuerza a quienes los cuidan,  
acoge en tu paz a los que han muerto  
y, mientras dura esta tribulación,  
haz que todos  
puedan encontrar alivio en tu misericordia.  
Por Jesucristo, nuestro Señor.

℟. Amén.

En el momento de la adoración de la cruz el celebrante lo hará con una genuflexión o una inclinación profunda. El resto de la asamblea lo hará por medio de una genuflexión o inclinación profunda cuando la cruz sea mostrada, y lo harán cada uno sin moverse de su lugar. Se podría invitar, también, a todos los participantes a la liturgia a que hagan un momento de oración, en silencio, mientras se contempla la cruz. Se evitará,

en cualquier caso, la procesión de los fieles en este momento de la celebración.

#### **f) Vigilia Pascual**

Se procurará su celebración al menos en la Catedral y en las iglesias parroquiales principales, que posean un aforo suficiente para que puedan participar los fieles con seguridad.

Dependiendo de las normas civiles que se hayan establecido en cada lugar sobre restricción de la libre circulación de los ciudadanos, elíjase una hora adecuada para el comienzo de la celebración que facilite a los fieles la participación en la misma y el regreso a sus casas al finalizar.

El “inicio de la vigilia o lucernario” se puede hacer a la entrada del templo. El celebrante principal deberá estar acompañado por un número limitado de ministros, mientras todos los fieles se mantendrán en sus lugares. Se bendice el fuego, se hacen los ritos de preparación y se enciende el cirio tal como indica el Misal. El sacerdote y los ministros, manteniendo la distancia de seguridad, hacen la procesión por el pasillo central y se cantan las tres invocaciones “Luz de Cristo”. No es recomendable repartir entre los fieles las velas y que las vayan encendido del cirio y luego pasen la luz unos a otros. Después de las invocaciones se canta el Pregón Pascual.

Sigue la “Liturgia de la palabra”. Por razones de brevedad puede acortarse el número de las lecturas, pero procúrese darle la relevancia adecuada a este momento de la celebración. En ningún caso se debería reducir a una Liturgia de la Palabra normal de un domingo, únicamente con tres lecturas.

La “Liturgia bautismal” se celebra tal y como viene indicada en el Misal. La presencia de la asamblea aconseja no omitir el rito de la aspersión después de la renovación de las promesas bautismales. Tómese la precaución, sin embargo, de evitar el contacto con el agua que se va a bendecir cuando esta se prepare, y que el sacerdote higienice las manos con gel hidroalcohólico antes de la aspersión.

No parece aconsejable, dadas las circunstancias, celebrar el bautismo de niños durante la Vigilia Pascual. Si se han de administrar los sacramentos de la Iniciación Cristiana a adultos o si al final se celebra el bautismo de algún niño, hágase con todas las medidas higiénicas y sanitarias que garanticen que los signos y ritos se hagan adecuadamente, pero de

forma segura, especialmente los que implican el contacto, como las un-  
ciones.

Quienes no puedan participar en la solemne Vigilia Pascual pueden rezar el Oficio de lectura indicado para el Domingo de Pascua en la resurrección del Señor, con el deseo de unirse a toda la Iglesia en la celebración del misterio pascual.

Esperando que estas orientaciones sean acogidas de buen grado en las Iglesias particulares que peregrinan en España, seguimos rezando por el fin de la pandemia, por los difuntos, los enfermos y sus familias, y por todos los que dedican su esfuerzo a paliar las consecuencias de esta crisis que estamos viviendo, esperando que la celebración de los días de la Pasión, Muerte y Resurrección del Señor sean un auténtico encuentro con Él, que fortalezca la fe, esperanza y caridad de todos los fieles.

Madrid, 3 de marzo de 2021

† JOSÉ LEONARDO LEMOS, obispo de Ourense.

Presidente de la CEL

† ANTONIO, CARDENAL CAÑIZARES, arzobispo de Valencia

† ÁNGEL FERNÁNDEZ, obispo de Albacete

† JESÚS MURGUI, obispo de Orihuela-Alicante

† MANUEL SÁNCHEZ, obispo de Santander

† JUAN ANTONIO AZNÁREZ, obispo auxiliar de Pamplona y Tudela

† JULIÁN LÓPEZ, obispo emérito de León

† ÁNGEL RUBIO, obispo emérito de Segovia

## **EL JUBILEO EXTRAORDINARIO DE ZAMORA**

### **¿Qué es un jubileo?**

En la tradición católica el Jubileo es un gran acontecimiento religioso. Ante todo, es el Año de Cristo, portador de la vida y de la gracia a la humanidad. Es también el año de la remisión de los pecados y de sus penas. Es el año de la reconciliación, de la conversión y de la penitencia sacramental. En consecuencia, es el año de la solidaridad, de la esperanza, de la justicia, del empeño por servir a Dios en el gozo y la paz con los

hermanos. Todo ello en un momento en el que la humanidad entera afronta uno de los momentos más dramáticos de la historia, con la pandemia del coronavirus.

### **¿Cuál es el origen de los jubileos en la Iglesia Católica?**

Sus orígenes se remontan al Antiguo Testamento. La ley de Moisés había determinado para el pueblo hebreo un año particular:

*“Declararéis santo el año cincuenta, y proclamaréis en la tierra liberación para todos sus habitantes. Será para vosotros un jubileo; cada uno recobrará su propiedad, y cada cual regresará a su familia. Este año cincuenta será para vosotros un jubileo; no cortaréis ni segaréis los rebrotes, ni vendimiaréis la viña que ha quedado sin podar, porque es el jubileo que será sagrado para vosotros. Comeréis lo que el campo dé de sí. En este Año Jubilar recobraréis cada uno vuestra propiedad” (Lev 25, 10-13).*

La trompeta con que se anunciaba este año particular era un cuerno de carnero, que se llama “yobel” en hebreo, de ahí la palabra “Jubileo”. La celebración de este año llevaba consigo, entre otras cosas, la restitución de las tierras a sus antiguos propietarios, la remisión de las deudas, la liberación de los esclavos, y el reposo de la tierra. En el Nuevo Testamento, Jesús se presenta como Aquel que lleva a su cumplimiento el Jubileo antiguo, ya que Él ha venido a “predicar el año de gracia del Señor” (cfr. Is 61, 1-2).

### **¿Cuál es el objetivo de un jubileo?**

El Jubileo, por tanto, es un tiempo de gracia destinado a promover la santidad de vida. Ha sido instituido para consolidar la fe, favorecer las obras de solidaridad y la comunión fraterna en el seno de la Iglesia y en la sociedad; en definitiva, para recordar y remover a los creyentes a una profesión de fe más sincera y coherente en Cristo Salvador. Y mucho más en este tiempo de pandemia, en el que nuestra vida cristiana se ha visto bastante limitada en algunos de sus aspectos.

### **¿Por qué un jubileo en Zamora?**

El Jubileo católico extraordinario se realiza para conmemorar circunstancias especiales. En este caso se conmemora el 900° aniversario

de la restauración de la diócesis de Zamora, que se celebrará desde el 19 de marzo de 2021 hasta el 19 de marzo de 2022. Durante este tiempo, a través de diferentes actos conmemorativos, la Iglesia en Zamora quiere recordar sus raíces, que se remontan al año 1121, en el que Bernardo de Perigord es elegido primer obispo de Zamora, después de que la diócesis fuera erigida en el año 900 con el obispo San Atilano y quedara interrumpida a finales del s. XI tras ser Zamora arrasada por Almanzor. Mediante este Jubileo extraordinario la diócesis de Zamora quiere mirar agradecida a su pasado, para que, abriéndose a la gracia de Dios en el presente, podamos afrontar el futuro con esperanza.

### **Un jubileo extraordinario en Zamora, ¿no nos encierra en nosotros mismos frente a toda la Iglesia universal?**

Esta celebración diocesana de Zamora coincide con otros acontecimientos de la Iglesia universal, que también se quieren tener en cuenta. En primer lugar, la declaración del Año de San José que hizo el Papa Francisco el 8 de diciembre de 2020, para conmemorar los 150 años de un documento del Papa Beato Pío IX titulado *Quemadmodum Deus*, en el que declaraba a San José patrono de la Iglesia universal. El Papa Francisco indicó que este año se establece para “*que todos los fieles siguiendo el ejemplo de San José, puedan fortalecer cotidianamente su vida de fe en cumplimiento pleno de la voluntad de Dios*”, especialmente en este tiempo de la crisis provocada por el coronavirus, en el que muchas personas han realizado esfuerzos ocultos para proteger a otros, al igual que San José protegió y cuidó en silencio a María y a Jesús. “*Todos pueden encontrar en San José –el hombre que pasa desapercibido, el hombre de la presencia diaria, discreta y oculta– un intercesor, un apoyo y una guía en tiempos de dificultad*”, escribe el Papa Francisco en su carta apostólica *Patris Corde*.

Y precisamente el día de San José, el 19 de marzo de 2021, también comenzará lo que el Papa Francisco ha denominado “el año de la familia”, en el quinto aniversario de la Exhortación apostólica post sinodal sobre la familia, *Amoris Laetitia*, con el que se pretende profundizar en las claves que ofrece este documento sobre la familia cristiana en el mundo de hoy.

Finalmente, a todo lo anterior hay que añadir otro acontecimiento importante para la Iglesia española: el Año Santo Compostelano, que se

celebra cuando el 25 de julio –que es cuando se conmemora el martirio de Santiago Apóstol– cae en domingo. El Apóstol Santiago es el patrono de España.

### **Un Jubileo extraordinario con tres referentes: San José, Santiago Apóstol y san Atilano**

Todos estos acontecimientos nos dejan tres referentes para nuestra vida cristiana en este año especial: san José, patrono de la Iglesia universal; Santiago Apóstol, patrono de la Iglesia española; y san Atilano, patrono de la Iglesia en Zamora. Tres personas que nos hablan de la santidad que Dios nos propone como forma de vida en nuestro mundo actual y como respuesta a los retos que hoy se le plantean a la Iglesia. Por otra parte, estos acontecimientos eclesiales suponen una invitación abierta a todos los cristianos y también a los que se encuentran distantes en la fe y desean volver de nuevo a la vida cristiana. Durante el Año Jubilar la Iglesia concede la indulgencia plenaria, que es una gracia que ayuda al cristiano a hacer camino con la voluntad de convertirnos y reconciliarnos con Dios. Esta gracia también puede ser aplicada a los difuntos como signo de amor hacia ellos. El Jubileo o Año Jubilar es siempre convocado o concedido por la Santa Sede.

### **¿Qué es una indulgencia plenaria?**

Según los números 1471 y 1478 del *Catecismo de la Iglesia Católica*, la indulgencia es la remisión ante Dios de la pena temporal por los pecados, ya perdonados, en cuanto a la culpa, que un fiel dispuesto y cumpliendo determinadas condiciones consigue por mediación de la Iglesia, la cual, como administradora de la redención, distribuye y aplica con autoridad el tesoro de las satisfacciones de Cristo y de los santos.

Es decir, que cuando cometemos un pecado, tenemos una culpa y una pena ante Dios. Con el sacramento de la confesión se nos perdona la culpa, pero queda en el alma una señal que debe ser reparada: es lo que se llama la pena temporal. Esta pena ha de purificarse con penitencias y obras buenas en esta vida, así como con las indulgencias, o bien con las penas del purgatorio después de la muerte. Si la remisión de la pena temporal de una indulgencia es total, se llama indulgencia plenaria; si solo se purifica en parte la pena temporal, se llama indulgencia parcial.

Podemos poner una comparación: imagina que clavas un gran clavo en una imagen preciosa de madera, dañándola gravemente. La confesión, que perdona la culpa, sería como sacar el clavo de la talla, pero queda el agujero, que habría que reparar. Esto es la pena temporal, consecuencia del pecado, que hay que purificar en esta vida o en la otra. Y para eso sirven las indulgencias, son favores que concede la Iglesia, por los méritos de Cristo, para ayudarnos a purificarnos de esas penas que tenemos que reparar por nuestros pecados.

Las indulgencias se obtienen por la Iglesia que, en virtud del poder de atar y desatar que le fue concedido por Cristo Jesús, interviene en favor de un cristiano y le abre el tesoro de los méritos de Cristo y de los santos.

### **¿Cuáles son las condiciones para obtener la indulgencia plenaria?**

El creyente se dispone para recibir la indulgencia plenaria cumpliendo estos signos externos e internos de participación:

1. Comprometerse a desarrollar en sí mismo una actitud interior de desapego afectivo y efectivo de todo tipo de pecado.
2. Celebrar dignamente el Sacramento de la Penitencia para abrir el corazón a la misericordia, incluso en los días precedentes o siguientes.
3. Participar con devoción en la Santa Eucaristía incluso en los días precedentes o siguientes.
4. Visitar la Catedral de Zamora o la iglesia de Santiago del Burgo en Zamora, donde se debe recitar el Credo como profesión de fe y una oración por las intenciones del Santo Padre.

### **La app del jubileo**

En este enlace te podrás descargar la aplicación del Año Jubilar. En esta App podrás encontrar todos los materiales necesarios para vivir el Jubileo extraordinario de Zamora, concedido por el papa Francisco para celebrar el IX centenario de la restauración de la diócesis. Aquí también podrás encontrar toda la información sobre los diferentes eventos que se llevarán a cabo a lo largo del Año Santo zamorano.

## EL AÑO JUBILAR, VENTANA DE ESPERANZA PARA LOS ZAMORANOS

La diócesis inaugura el Año Jubilar “**Raíces con esperanza**”, en la solemnidad de san José. La Iglesia en Zamora recuerda así sus raíces, que se remontan al año 1121, en el que Bernardo de Perigord es elegido primer obispo de Zamora, después de que la diócesis fuera erigida en el año 900 con el obispo San Atilano y quedara interrumpida a finales del s. XI tras ser Zamora arrasada por Almanzor.

*Zamora, 18/3/2021.* La diócesis de Zamora ha presentado esta mañana el Año Jubilar “Raíces con esperanza” que pretende conmemorar el IX centenario de la restauración de la sede episcopal con la celebración de diferentes actividades desde el 19 de marzo de 2021 hasta el 19 de marzo de 2022. Mediante este Jubileo extraordinario, la diócesis de Zamora mira agradecida a su pasado con el fin de afrontar el futuro con esperanza.

La apertura del Año Jubilar tendrá lugar el 19 de marzo, solemnidad de san José, con la celebración de la eucaristía en la S.I Catedral a las 18.00 horas y que presidirá el Sr. Nuncio Bernardito C. Auza. El acceso al templo será restringido y con invitación, para cumplir con el aforo permitido.

La colecta de esta celebración, al igual que el resto de las que se organicen durante el año, se destinará al proyecto de acción social que contempla la organización del Año Jubilar.

Los templos, monasterios y otras realidades diocesanas vestirán en sus muros lonas con el lema del Año Jubilar: Raíces con esperanza; también, se colocará en el interior de las iglesias el cirio jubilar y se han diseñado estampas con la imagen de san Atilano con la oración del Año Jubilar. Por último, el Año Jubilar también tendrá un himno que amenizará las celebraciones de este año y que se estrenará en la misa inaugural en la Catedral.

La información acerca del Año Jubilar estará disponible en una app (para Android e IOS) próximamente, con el nombre: Jubileo de Zamora.

Teniendo en cuenta la actual situación de pandemia, el programa de actividades podrá sufrir modificaciones, aunque ya desde el inicio se contempla la organización del Año Jubilar en 3 fases:

- 1ª fase (en pandemia): actualidad
- 2ª y 3ª fase (desescalada)
- 4ª fase (tránsito a la normalidad)

El paso de una fase a la siguiente estará condicionado por la situación sanitaria del momento y por las normas impuestas por las administraciones competentes. De tal forma, que no existe un calendario con fechas cerradas.

### **En pandemia**

Así las cosas, en situación de pandemia se ofrecerá una exposición itinerante sobre la figura de “San José” que ya está instalada en el claustro del Seminario San Atilano y permanecerá hasta el 15 de abril.

La segunda muestra expositiva se inaugurará el 26 de marzo y se colocará en la S.I Catedral de Zamora donde permanecerá hasta marzo del 2022 y lleva por título: “El IX centenario de la restauración de la diócesis”.

El canal de Youtube de la diócesis de Zamora será el espacio en el que se ofrecerán dos conferencias este mes de marzo, impartidas por el delegado diocesano de Patrimonio, José Ángel Rivera de las Heras. La primera de ellas estará disponible en la plataforma desde el día 18 de marzo y versará sobre “San José en el arte zamorano”. La segunda de ellas se estrenará el 24 de marzo y lleva por título: “Creación y restauración de la sede episcopal zamorana”.

### **Proyecto jubilar. Atención a la mujer vulnerable**

El Año Jubilar extraordinario de la diócesis de Zamora se materializará en la creación de un nuevo proyecto de acción social cuyas destinatarias serán las mujeres en situación de vulnerabilidad. Entendiendo que se trata de mujeres víctimas de violencia de género, embarazadas sin recursos económicos, toxicómanas, y otros perfiles que se estudiarán a lo largo de este año.

La intención es que los esfuerzos y frutos recogidos durante este Año Jubilar extraordinario tengan un fin concreto que se materializará en este proyecto social diocesano que pretender dar respuesta a un colectivo con el que aún no se trabajaba en la diócesis de Zamora.

## EL NUNCIO ABRE LA PUERTA SANTA DEL AÑO JUBILAR DE ZAMORA

El nuncio realza el patrimonio histórico y cultural de la diócesis de Zamora en su segunda visita a esta tierra, cuando se cumplen tres meses de la ordenación episcopal de don Fernando.

*Zamora, 19/3/2021.* La diócesis de Zamora ha inaugurado con extraordinaria solemnidad el Año Jubilar diocesano bajo el lema: ***Raíces con Esperanza***. El nuncio de su Santidad, Bernardito C. Auza, ha sido el encargado de proceder a la apertura de la puerta principal de la S. I. Catedral, designada por el obispo diocesano como **Puerta Jubilar** y por tanto, símbolo de Jesucristo: “la puerta de las ovejas”.

Decenas de fieles han presenciado la celebración de la eucaristía inaugural del jubileo de Zamora, en un templo en el que se completó el aforo permitido por las autoridades competentes. Entre los asistentes, cabe destacar la presencia de las diferentes realidades diocesanas: sacerdotes, catequistas, celebrantes de la Palabra, seminaristas, delegados diocesanos, representantes de cofradías, directivos de la Junta Pro-Semana de Zamora, religiosas, profesores y un importante grupo de agentes de Cáritas Diocesana de Zamora.

En este sentido, cabe destacar que la dimensión caritativa y social del Jubileo ha tenido un lugar preferente, puesto que, por expreso deseo del obispo, Fernando Valera, han asistido a la eucaristía usuarios de diferentes centros y programas de Cáritas. No hay que olvidar que la colecta de la celebración se destinará, íntegramente, al **proyecto de atención a la mujer vulnerable** que se gestará a lo largo del Año Jubilar y que verá la luz una vez finalizado este año de gracia.

En la celebración inaugural han participado cuatro obispos de diferentes diócesis españolas: el administrador apostólico de Ciudad Rodrigo, Jesús García Burillo; el obispo de León, Luis Ángel de las Heras Berzal; el obispo de Cartagena, José Manuel Lorca Planes; el obispo emérito de León y natural de Toro, Julián López Martín; además del nuncio de su Santidad, el prelado de Zamora, y en torno a 40 sacerdotes.

El nuncio durante su homilía hizo llegar a los asistentes y a quienes seguían la celebración a través de las televisiones locales y las redes sociales de la diócesis: “el afecto, la cercanía, el agradecimiento y bendición

del Papa a esta iglesia local de Zamora”. Unas palabras que enmarcó en la solemnidad de san José, en la que la Iglesia Universal también inaugura el Año de la Familia y que también tendrá reflejo en el Jubileo de Zamora.

Por otro lado, Bernardito C. Auza, realizó un amplio repaso histórico a las raíces de la iglesia de Zamora e insistió en la figura de Bernardo de Perigord que restauró la diócesis hace 900 años. Efeméride que se conmemorará desde hoy y hasta el 19 de marzo de 2022.

Uno de los momentos más solemnes y emotivos de la celebración fue el encendido del cirio jubilar por parte del prelado diocesano. Este cirio se encenderá en todas las parroquias de la diócesis de Zamora este domingo y será signo del año de gracia concedido por el Santo Padre.

La eucaristía finalizó con la intervención de don Fernando y sus palabras de acción de gracias, a las que los asistentes respondieron con un sonoro aplauso.

## **JUAN JOSÉ CARBAJO COBOS SERÁ ORDENADO SACERDOTE EL 11 DE ABRIL**

*La diócesis de Zamora cuenta con dos seminaristas mayores, 42 menores y dos diáconos.*

*Zamora, 20/3/2021.* La diócesis de Zamora celebra mañana –21 de marzo– el **Día del Seminario**, al tratarse del domingo más próximo a la festividad de san José. El obispo de Zamora, Fernando Valera, presidirá la eucaristía a las 11:30 horas en el templo de San Andrés. Una representación de la comunidad del seminario participará en la celebración, atendiendo así las restricciones de aforo y el resto de las normas sanitarias.

En la jornada de hoy se celebró una vigilia de oración por las vocaciones en la iglesia del seminario en la que se escucharon algunos testimonios vocacionales de los alumnos y en la que también participó el prelado de Zamora junto a la comunidad educativa del Seminario Menor San Atilano.

Por otra parte, dadas las limitaciones propias de estos tiempos de pandemia, las actividades se han reducido al ámbito interno, ofreciéndose también en el canal de Youtube de la diócesis de Zamora una conferencia acerca de la figura de san José, patrón de los seminarios, impartida por

el delegado diocesano de Patrimonio y deán de la Catedral, José Ángel Rivera. Esta charla que se concibe también en el marco del Año Jubilar *Raíces con Esperanza* de la diócesis de Zamora y que se podrá visualizar en una exposición abierta al público en el claustro del Seminario-Casa de la Iglesia.

### **Seminario Mayor y Seminario Menor San Atilano**

Dos jóvenes zamoranos estudian en el seminario mayor, uno de ellos ha recibido recientemente las Sagradas Órdenes, paso anterior a la ordenación sacerdotal; y el otro seminarista mayor cursa primero de Teología.

Por otro lado, el Seminario Menor San Atilano de Zamora, donde se estudia Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O), cuenta con 42 alumnos de los que ocho son residentes internos. El Seminario es un centro privado y gratuito que ofrece una formación integral basada en el “modelo 10” que conjuga la formación académica, con la humana y la espiritual.

Los grupos reducidos, la coordinación directa con las familias y el acompañamiento personalizado permiten a sus alumnos alcanzar una sólida educación integral, construida sobre los valores del humanismo cristiano. Hay que recordar que el plazo de inscripción está abierto en este centro educativo gratuito para el próximo curso.

Por último, la diócesis de Zamora dispone de dos diáconos y uno de ellos recibirá la ordenación sacerdotal en la tarde del 11 de abril de 2021 en la S.I Catedral de Zamora.

Así las cosas, la diócesis de Zamora contará con 115 sacerdotes y residentes en ella 101.

### **Ordenación sacerdotal de Juan José Carbajo Cobos**

Nació en Zamora el 6 de noviembre de 1994. Natural de Villalube y con raíces en Valdefinjas, el pan y el vino que componen sus paisajes y culturas “han marcado sus raíces humanas y de fe”.

Es precisamente en estas tierras, entre sus gentes, donde desde muy pequeño descubre la fe y la vocación. Tras pasar los años de su infancia y parte de la adolescencia en Villalube, estudia en el colegio del pueblo y cuando la despoblación de la zona se vuelve más intensa tras cerrar la

escuela se va a estudiar a Coreses y más tarde al IES Alfonso IX en Zamora a la vez que inicia sus acercamientos a diversas convivencias del Seminario Menor.

Ingresa en el Seminario Mayor del Teologado de Ávila en Salamanca, donde residen los seminaristas mayores de Zamora, en septiembre de 2012, a la vez que inicia sus estudios de Teología, concluyéndolos en junio de 2017. En septiembre de 2017 comienza sus estudios de Derecho Canónico que finaliza en septiembre de 2020.

Las tareas pastorales las ha desarrollado en Peñausende y otros pueblos, la UAP de Morales de Toro, San Juan de Benavente, y en la actualidad en Toro y los pueblos de la UAP de Morales de Toro, lo que compagina con el Tribunal diocesano del que es notario desde el pasado julio y defensor del vínculo y promotor de justicia en la diócesis de Ciudad Rodrigo desde enero de este año.

Fue ordenado diácono por don Gregorio Martínez Sacristán el 23 de septiembre de 2018 en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen de Benavente.

## **LA CASA DE LA IGLESIA ACOGE LA MUESTRA SOBRE SAN JOSÉ**

El claustro de la Casa de la Iglesia-Seminario San Atilano acoge la exposición sobre la figura de *san José*, para recordar a este santo que es también patrono de la Iglesia Universal. Una muestra que se enmarca en las actividades organizadas en el Año Jubilar *Raíces con Esperanza* y teniendo en el horizonte el Año de San José promovido por el papa Francisco.

La muestra es de carácter itinerante y a partir del mes de abril comenzará su peregrinación por los arciprestazgos de la diócesis, con el objetivo de «hacer crecer el amor hacia este santo», tal y como pedía el Santo Padre en la carta apostólica *Patris Corde*

## ANTE EL PRÓXIMO CIERRE DEL COLEGIO SAN JOSÉ Comunicado del Obispado

Zamora, 23/3/2021. La *Escuela Católica* es un medio específico al servicio del proyecto humanizador de la Buena Noticia de Jesús Nazaret. Su objetivo último es la educación integral de la persona desde la óptica del **Evangelio** que, irrenunciablemente, conlleva un compromiso por la transformación de la sociedad y del mundo desde el humanismo cristiano.

En Zamora varias han sido las congregaciones que han asumido este reto educativo desde hace décadas, servicio que ha permitido que muchas generaciones de alumnos hayan adquirido capacidades técnicas y profesionales, habilidades sociales y respuestas a las preguntas más hondas que todo ser humano antes o después se plantea en la vida. Agradecemos a todos y cada uno de los miembros de las diferentes comunidades educativas su entrega generosa y los animamos a que sigan trabajando al servicio de todos los hombres y de todo el hombre.

Dicho lo anterior, **lamentamos profundamente la desaparición del colegio católico San José**, tan arraigado en nuestra diócesis por voluntad expresa de su propia fundadora. La diócesis ha conocido la decisión por los medios de comunicación y no ha tenido margen de acción para estudiar otras posibilidades que hubieran permitido el mantenimiento del centro.

Deseamos que el ideario del colegio San José perviva en todos y cada uno de los miembros de su comunidad educativa e instamos a que los colegios católicos de la diócesis refuercen su compromiso eclesial y social, busquen fórmulas de sostenibilidad y colaboren en la noble tarea de la construcción de una sociedad más humana.

## LA CATEDRAL ACOGE LA EXPOSICIÓN PERMANENTE DEL AÑO JUBILAR

El obispo de Zamora, Fernando Valera, junto con el deán de la Catedral y el resto de los miembros del Cabildo, han inaugurado la exposición permanente del Año Jubilar *Raíces con Esperanza*. Se trata de una muestra didáctica en la que se recoge el origen y la evolución histórica de la diócesis de Zamora. Hay que recordar que en este año de gracia se

conmemora el IX centenario de la restauración de la sede episcopal por parte del obispo, Eduardo de Perigord.

La exposición permanecerá en el claustro de la Catedral de Zamora hasta el próximo mes de marzo de 2022, cuando finalice el **Año Jubilar**.

## **EL OBISPO EMÉRITO DE LEÓN DONA A LA DIÓCESIS UN FACSIMIL DE LA BIBLIA VISIGÓTICA MOZÁRABE**

*Zamora, 29/3/2021.* El obispo emérito de León y nacido en Toro, **Julián López**, ha donado a la diócesis de Zamora un facsímil de la Biblia visigótica mozárabe de San Isidoro que data del siglo X. El facsímil editado (240) reproduce con exactitud el original, hasta los más mínimos detalles tales como orificios y deterioro de los bordes, cosidos, etc. Se ha conseguido la exactitud cromática en las tonalidades de las miniaturas y del pergamino.

Se trata de uno de los manuscritos más raros y valiosos de la época medieval y un codiciado objeto de exposiciones internacionales.

El obispo de Zamora, **Fernando Valera**, ha agradecido la generosidad de don Julián con su tierra natal y ha expresado la intención de que este facsímil pueda ser visitado por los zamoranos en próximos meses. Del mismo modo que otros documentos que forman parte del archivo diocesano y que contienen un importantísimo valor histórico.

### **Historia del códice**

Nos encontramos ante un manuscrito perfectamente datado, 19 de junio del 960. Conocemos el nombre de sus autores: el miniaturista, Florencio y el calígrafo, Sancho.

De su maestro Florencio poseemos referencias abundantes a través de los seis códices de que tenemos noticia y siete cartas de donación que redactó como notario de los condes de Castilla. Se le supone emigrado de la España del Sur y se le reconoce como el príncipe de nuestros calígrafos.

Florencio copió sus códices en el monasterio mozárabe de Valeránica, a las orillas del río Arlanza, protegido por la Torre de Omar, perso-

naje evadido de la Mozarabía, que ha legado su nombre al actual caserío burgalés: Tordómar. El monasterio de Valeránica no sobrevivió al siglo X. Acaso desapareció en las incursiones de Almanzor. Tampoco sabemos cuándo llegó el códice al monasterio de San Isidoro de León. Presumiblemente lo donaron a su templo favorito los reyes leoneses Fernando I y su esposa Sancha (1037), anteriormente condes-reyes de Castilla.

### **MISA CRISMAL: “SER PRESBITERO HOY EXIGE UNA PROFUNDA EXPERIENCIA DE DIOS”**

*El obispo de Zamora ha presidido la Misa Crismal en la mañana del Miércoles Santo. En esta celebración se han bendecido los óleos de los enfermos y de los catecúmenos y ha consagrado el Santo Crisma. Además, los sacerdotes han renovado las promesas de su ordenación.*

*Zamora, 31/3/2021.* El obispo de Zamora, **Fernando Valera**, ha presidido la Misa Crismal, eucaristía en la que ha concelebrado una importante representación del clero diocesano y que comenzó a las 11.00 horas en la S.I Catedral, con el aforo completo permitido y respetando las medidas sanitarias.

Monseñor Valera ha comenzado la celebración recordando a los presbíteros que “nuestro ministerio está mandado a tener una vivencia mística” y ha insistido en que los tiempos actuales exigen al sacerdote “una profunda experiencia de Dios”.

En este sentido, ha señalado que el Pueblo de Dios no sólo busca en el sacerdote a alguien que acoja y acompañe, sino también a un hombre que “ayude a mirar a Dios y subir a Él”. En definitiva, el prelado de Zamora ha indicado que el sacerdote ha de cultivar una vida interior densa, siendo la caridad pastoral “la guía” en su vida presbiteral.

También en el inicio de su intervención ha anunciado la próxima ordenación sacerdotal de Juan José Carbajo y ha reconocido que “es una gran alegría” en este Año Jubilar.

Por otra parte, el obispo diocesano ha agradecido al presbiterio de Zamora su ministerio y su entrega al Pueblo de Dios; también ha recordado durante su homilía a los sacerdotes de mayor edad o enfermos que no han podido asistir.

No ha olvidado tampoco a los laicos que “nos sostienen con su oración y sus generosas muestras de afecto” a quienes también ha agradecido por “tanto bien” que hacen por la Iglesia.

### **Estructura de la Misa Crismal**

En la liturgia católica es la primera celebración indicada por el Misal Romano para el Jueves Santo, previa a la Misa de la Cena del Señor, pero en Zamora –al igual que en otros muchos lugares– se adelanta un día para que puedan asistir con más facilidad los sacerdotes diocesanos, los laicos y los consagrados.

En la Misa Crismal, después de la homilía del obispo, el clero renueva públicamente ante el pueblo de Dios las promesas de su ordenación presbiteral. Tras una invitación a ese momento por parte del obispo, les pregunta tres veces a los sacerdotes presentes por su voluntad de ser fieles al ministerio recibido, y ellos responden las tres veces: “sí, quiero”. Seguidamente, invita al resto de fieles a rezar por sus ministros, recibiendo por respuesta: “Cristo, óyenos; Cristo, escúchanos”.

El momento posterior de esta eucaristía consiste en que el obispo consagra el Santo Crisma y bendice los óleos de los catecúmenos (empleado en el bautismo y en sus ritos preparatorios) y de los enfermos (empleado en la unción de los enfermos), de ahí el nombre de “Misa Crismal”.

La palabra “crisma” proviene del término griego *chrisma*, que significa unción (y por ello Cristo significa ungido, Mesías). Así se llama al aceite y bálsamo mezclados que el obispo consagra este Miércoles Santo por la mañana, y que servirá para ungir a los nuevos bautizados, signar a los confirmados y ordenar a sacerdotes y obispos.

Varios ministros y fieles se acercan en procesión, desde el coro de la Catedral hasta el presbiterio, llevando tres ánforas con los óleos. En primer lugar, el obispo bendice el óleo de los enfermos, “para que cuantos sean ungidos con él sientan en cuerpo y alma tu divina protección y experimenten alivio en sus enfermedades y dolores”.

A continuación, hace lo mismo con el óleo de los catecúmenos, pidiendo a Dios que éstos, los que se preparan para recibir el bautismo, “vivan más hondamente el evangelio de Cristo, emprendan animosos la tarea cristiana y, admitidos entre tus hijos de adopción, gocen de la alegría de sentirse renacidos y de formar parte de la Iglesia”.

Por último, en el interior del ánfora con el óleo preparado para el Santo Crisma, el obispo vierte un frasco de perfume y, a continuación, sopla sobre la boca del ánfora, tras haber invitado a los fieles presentes a rezar para que los que sean ungidos con él “sientan interiormente la unción de la bondad divina y sean dignos de los frutos de la redención”. Después, con las manos extendidas, pronuncia una larga oración de consagración, que en un momento concreto cuenta con la participación de todos los sacerdotes concelebrantes, que extienden la mano derecha hacia el Crisma en silencio.

### **Triduo Pascual**

La Catedral de Zamora también acogerá, como es habitual, los cultos del Triduo Pascual, las jornadas más importantes del año para los católicos. Celebraciones que comenzarán en la tarde del Jueves Santo y concluirán el Domingo de Pascua de Resurrección, días en los que se celebra el Misterio Pascual de Cristo: su pasión, muerte y resurrección.

## **PROYECTO RAQUEL: LA RECONCILIACIÓN TRAS UN ABORTO**

*Zamora, 5/4/2021.* La delegación diocesana de Familia y Defensa de la Vida ha presentado esta mañana **Proyecto Raquel**. Una iniciativa que surge en el seno de la iglesia diocesana y en el marco del Año Jubilar con la intención de acompañar a las mujeres que han atravesado por un aborto y también a otras personas que puedan estar sufriendo en su entorno más cercano.

### **Dónde nace proyecto Raquel dentro de nuestra iglesia diocesana**

Nace dentro de la Delegación que se ocupa de defender la vida y de acompañar a las familias. La delegación para la Familia y Defensa de la vida.

### **Qué es la Delegación Diocesana para la Familia y Defensa de la Vida**

La Delegación para la Familia y Defensa de la Vida, es el organismo diocesano encargado de la pastoral del matrimonio y la familia (prepara-

ción y celebración del matrimonio y acompañamiento posterior), y de la promoción y defensa de la vida humana desde su concepción, hasta su final natural.

Para ello desarrolla programas y actividades que difunden la belleza del matrimonio y la familia cristiana, ocupándose de velar por el cuidado de las familias, proporcionándoles atención espiritual, formación en valores y pautas de acción en su entorno social: oración en familia, acompañamiento prematrimonial, encuentros de familias, etc.

Además, esta delegación, debe procurar la promoción de la cultura de la vida en cualquiera de sus fases y estadios mediante el acompañamiento y la denuncia de situaciones que atentan contra la vida, principalmente la eutanasia y aborto, o cualquier otra forma de descarte del ser humano.

Por ello trabaja mediante la promoción de programas de ayuda a la vida en sus etapas iniciales y finales, talleres de educación afectivo sexual, oración por la vida, y el reencuentro con quienes han sufrido por ello.

### **Por qué nace Proyecto Raquel, a qué da respuesta**

El Proyecto Raquel es un itinerario de reconciliación espiritual que pretende ayudar a aquellas personas que han participado de un aborto. La Iglesia ha observado la necesidad de acompañar a aquellas personas que viven este hecho con gran sufrimiento y que sienten un gran peso en el corazón, que no se alivia con el sacramento de la confesión y que se prolonga a lo largo del tiempo.

Por eso desde la Diócesis de Zamora se propone un camino para que la persona tenga experiencia de la misericordia de Dios, que comprenda qué es lo que pasó, pueda integrarlo en su vida y cerrar esa etapa en paz.

Este itinerario tiene un principio y un fin, donde lo más importante es facilitar la expresión de esa situación vivida que ha sido dolorosa, sin ningún tipo de juicio, puesto que la piedra angular del Proyecto es la acogida de la persona para facilitar el encuentro con Dios, de forma que así encuentre la paz que necesita.

## **Qué es Proyecto Raquel**

Nosotros creemos que la respuesta a esta herida solo puede venir de Dios, y solamente la reconciliación y la sanación puede hacer a las personas que han sufrido un aborto provocado, vivir de nuevo en paz. Esto es el Proyecto Raquel y su finalidad es ofrecer a las personas implicadas en un aborto provocado una atención individualizada a través de una red diocesana de sacerdotes y consejeros.

Esta atención individualizada supone acompañar a las personas en un proceso espiritual de sanación y reconciliación, basado en el Sacramento de la Reconciliación.

## **Cómo surgió el Proyecto Raquel**

El Proyecto Raquel surgió hace más de 30 años en los EEUU, como una respuesta al llamamiento que hicieron los obispos a esta atención al post-aborto. Es la respuesta de la Iglesia Católica al drama del aborto. En España se hace presente a través de la asociación Spei Mater hace diez años, y en la actualidad está implantado en más de 40 diócesis.

## **Proceso del Proyecto Raquel**

Para llegar al proceso de sanación, tienen que pasar varias fases.

Por un lado, la persona que quiera participar en este acompañamiento debe sentirse libre para expresar lo que supuso para ella el aborto. También supone reconciliarse con el hijo que ha perdido, para finalmente reconciliarse consigo misma y con Dios.

Este itinerario es muy importante porque las personas que han pasado por este proceso de sanación, sienten que vuelven a vivir, sienten alivio y mucha paz sabiendo que esa vivencia no determina el resto de su vida. Esto no significa que olviden lo que ha pasado, pues es algo que forma parte de su historia vital, pero podrán pensar en ello en paz, y es una ocasión muy grande de gracia y encuentro con Dios para el resto de sus vidas.

## **Quiénes pueden acudir a Proyecto Raquel**

Todas aquellas personas que hayan participado de algún modo en un aborto provocado y sienten la necesidad de ayuda para superarlo. No son

solo las mujeres que se han sometido al aborto, sino también las personas que la apoyaron en esa decisión de uno u otro modo.

### **Qué deben saber las personas que quieran acudir a Proyecto Raquel**

Las mujeres que han pasado por un aborto provocado y que no son capaces de cerrar esa etapa de su vida, han de saber en primer lugar, que no son las únicas que pasan por ello, porque es la respuesta natural de una madre que ha sufrido la pérdida de un hijo.

Han de saber que se puede salir, que existe una esperanza, y que pueden pedir ayuda, que confíen en la Iglesia. La Iglesia no está para juzgarlas, sino para ofrecerles su misericordia, para llevarle el perdón y la curación de Dios, pues Dios no solo persona, sino que también sana.

### **Qué tiene que hacer la persona que quiere acudir a Proyecto Raquel**

El proyecto trabaja de modo individualizado, acogiendo y dando cita a las personas a través de dos medios, el teléfono 638.766.969 y el correo [proyectoraquelzamora@gmail.com](mailto:proyectoraquelzamora@gmail.com)

### **Datos sobre el aborto en Castilla y León y Zamora. Año 2019**

(Fuente: Ministerio de Sanidad Consumo y Bienestar Social)

#### **POR EDADES**

	<15	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	+44
CyL	2.674	7.295	544	525	518	519	241	25
Zamora	146	117	35	26	34	23	10	0

#### **POR SEMANAS DE GESTACIÓN**

	8 ó menos	9-14	15-22	23 o más
CyL	653	1.841	169	11
Zamora	95	37	14	0

#### POR MOTIVOS

	A petición de la mujer	Grave riesgo para la vida o salud de la embarazada	Riesgo grave anomalías en el feto	Anomalías fetales incompatibles con la vida o enfermedad grave o incurable
CyL	2.341	171	146	16
Zamora	125	12	9	0

#### EVOLUCIÓN NUMERO DE ABORTOS ÚLTIMOS AÑOS

	2019	2018	2017	2016	2015
CyL	2.674	2.551	2.531	2.490	2.652
Zamora	146	139	136	121	144

### **UN NUEVO SACERDOTE PARA ZAMORA: JUAN JOSÉ CARBAJO COBOS**

*La diócesis de Zamora vivirá el próximo 11 de abril uno de los momentos más importantes del año: la ordenación sacerdotal de Juan José Carbajo Cobos.*

La S. I Catedral de Zamora acogerá el próximo domingo, a partir de las 18.00 horas, la ordenación sacerdotal de Juan José Carbajo Cobos, diácono de la diócesis desde septiembre de 2018. Este joven de 26 años y natural de la localidad de Villalube viene desempeñando desde hace algo más de un año su tarea pastoral en el arciprestazgo de Toro. Una tarea que compagina con su trabajo en el Tribunal Eclesiástico de la diócesis de Zamora como notario judicial.

La celebración del domingo que presidirá el obispo, Fernando Valera, y a la que asistirá buena parte del presbiterio zamorano, estará precedida por una vigilia de oración en la iglesia de San Andrés de Zamora el sábado a las 19.30 horas.

Debido a las restricciones sanitarias derivadas por la pandemia, sólo se accederá a la S. I Catedral con invitación en mano, aunque la celebración podrá seguirse en directo a través del canal de YouTube de la diócesis de Zamora.

### **¿Quién es Juanjo?**

Nació en Zamora el 6 de noviembre de 1994. Natural de Villalube y con raíces en Valdefinjas, el pan y el vino que componen sus paisajes y culturas “han marcado sus raíces humanas y de fe”.

Es precisamente en estas tierras, entre sus gentes, donde desde muy pequeño descubre la fe y la vocación. Tras pasar los años de su infancia y parte de la adolescencia en Villalube, estudia en el colegio del pueblo y cuando la despoblación de la zona se vuelve más intensa tras cerrar la escuela se va a estudiar a Coreses y más tarde al IES Alfonso IX en Zamora a la vez que inicia sus acercamientos a diversas convivencias del Seminario Menor.

Ingresa en el Seminario Mayor del Teologado de Ávila en Salamanca, donde residen los seminaristas mayores de Zamora, en septiembre de 2012, a la vez que inicia sus estudios de Teología, concluyéndolos en junio de 2017. En septiembre de 2017 comienza sus estudios de Derecho Canónico que finaliza en septiembre de 2020.

Las tareas pastorales las ha desarrollado en Peñausende y otros pueblos, la UAP de Morales de Toro, San Juan de Benavente, y en la actualidad en Toro y los pueblos de la UAP de Morales de Toro, lo que compagina con el Tribunal diocesano del que es notario desde el pasado julio y defensor del vínculo y promotor de justicia en la diócesis de Ciudad Rodrigo desde enero de este año.

Fue ordenado diácono por don Gregorio Martínez Sacristán el 23 de septiembre de 2018 en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen de Benavente.

## **JUAN JOSÉ CARBAJO COBOS YA ES NUEVO SACERDOTE DE ZAMORA**

Juan José Carbajo Cobos, natural de Villalube y de 26 años, se convirtió este domingo en nuevo sacerdote de la diócesis de Zamora. Se trata

de la primera ordenación sacerdotal durante el episcopado del obispo, Fernando Valera Sánchez. Una circunstancia que no pasó por alto el prelado zamorano durante su homilía: **“Es mi primera ordenación. Es el acto supremo de la sucesión apostólica y es algo que sobrecoge interiormente”**.

A las 18.00 horas comenzaba la celebración, presidida por monseñor Valera, que contó con un aforo reducido y con todas las medidas de seguridad establecidas por sanidad. Así las cosas, asistieron 250 personas de las cuales 90 eran sacerdotes, algunos de ellos llegados desde Ávila. Hay que recordar que los seminaristas mayores de la diócesis de Zamora cursan sus estudios en el Teologado de Ávila que se encuentra en Salamanca.

Entre los fieles y en los primeros bancos se colocaron los familiares y amigos más cercanos de Juan José. También destacó la presencia del vicario general de Ciudad Rodrigo, José María Rodríguez-Veleiro, así como algunos sacerdotes de esta diócesis en la que Juan José es notario judicial de su Tribunal Eclesiástico.

Después de la proclamación del Evangelio tuvo lugar el escrutinio en el que el obispo preguntó al rector del Seminario si los candidatos eran considerados dignos. Tras la respuesta afirmativa, Valera Sánchez eligió al candidato para el Orden de los Presbíteros.

### **Homilía**

El obispo de Zamora inició su intervención agradeciendo a Juanjo su generosidad con la Iglesia: “¿Cómo no te vas a sentir desbordado por el misterio de la llamada de Dios a participar del sacerdocio de Cristo? De ahí nace la disponibilidad, la obediencia de la fe y el envío de la misión. Dios toma la iniciativa y tú respondes en tu libertad. Gracias por tu generosidad”.

Monseñor Valera le pidió que fuera un hombre de Dios y misericordioso en un mundo que necesita tanto perdón. “¡Cuánto necesita este mundo que se derrame el perdón y el amor como ese crisma perfumado que ungirá tus manos! Y serás ministro de la misericordia. Hoy recibes el don del Espíritu Santo y recibes un ministerio profundamente espiritual”.

Por otra parte, el obispo insistió en que la oración fuera el fundamento de su ministerio puesto que sería la mejor forma de mostrar la ternura del rostro de Dios.

“Una oración llena de nombres, llena de los sufrimientos de nuestra gente. La cercanía es un trabajo de entrega y generosidad. Es el rostro de la ternura de Dios. Tu vida, así arraigada en la oración y en el servicio, mostrará el rostro de la misericordia, de ese amor entrañable de nuestro Dios. Así podrás decir bien de tu gente, de los tuyos, de aquellos que nuestro Señor pone en torno a ti. Tu oración en lo profundo del corazón será expresión de donde el Padre habita, Cristo habla y el Espíritu ora”.

### **Juan José Carbajo Cobos**

La celebración, que duró más allá de dos horas, estuvo amenizada por el coro *La Mayor* de la Colegiata de Toro. El punto final lo puso el nuevo sacerdote con unas palabras de agradecimiento a familiares, amigos, formadores, vecinos, a los que “se han ido” ... También agradeció al obispo por ser la “medicación” con el Espíritu.

“Al igual que el misterio de la Cruz de Cristo tiene la génesis en el pan y el vino; mi vida tiene génesis de pan y vino. Ser de Villalube, de buen pan, y de Valdefinjas, de buen vino, te van configurando de cuna y aprendes lo que es vivir en acción de gracias y en sacrificio. Hoy agradezco a los que me han enseñado a ser pan y vino: a mi madre, a mi hermana, a mis abuelos, a mi familia... A mis vecinos desde la niñez. Gracias”.

Tras su intervención, los asistentes a la celebración rompieron en una larguísima ovación.

### **La ceremonia y su significado**

El sacramento del orden, administrado por el obispo, ha tenido lugar en el marco de la eucaristía. En la procesión de entrada el joven ordenando ha participado como lo que era hasta ese momento: diácono.

Tras la proclamación del Evangelio se ha hecho la elección del candidato, que fue llamado por su nombre. Después de la elección por parte del obispo, la asamblea ha cantado en acción de gracias.

Después de la homilía del prelado ha sido el escrutinio, en el que Juan José fue preguntado por su disposición a la predicación, la presi-

dencia de los sacramentos, la oración por el pueblo, la unión con Cristo para salvar a los hombres, y la obediencia al obispo. A continuación, prostrado el ordenado en tierra, toda la asamblea ha invocado a los santos con el canto de las letanías.

Una vez que el ordenado se ha levantado, el obispo le ha impuesto las manos en silencio, como signo de transmisión del Espíritu Santo y de encomienda del ministerio sacerdotal. Tras el obispo, lo han hecho todos los presbíteros presentes.

Al terminar, el obispo ha pronunciado la larga oración consecratoria y, una vez concluida esta plegaria de ordenación, ha ungido con el Santo Crisma las palmas de las manos del ordenado, que ha sido revestido con los ornamentos sacerdotales: la estola al modo presbiteral y la casulla. Monseñor Valera le ha entregado la patena con el pan y el cáliz con el vino que han sido presentados en el altar para su consagración, invitando al nuevo sacerdote a conformar su vida «con el misterio de la cruz del Señor».

El rito termina con el beso de la paz del obispo al nuevo presbítero, que ha continuado concelebrando por primera vez la eucaristía.

La última celebración de estas características en Zamora tuvo lugar hace casi dos años, en junio de 2019, cuando el anterior prelado ya fallecido, don Gregorio, ordenó sacerdote a Millán Núñez, quien hoy es formador del Seminario menor San Atilano y miembro de la Secretaría particular de don Fernando Valera.

## ¿PARA QUIÉN SOY?

El próximo domingo, 25 de abril, se celebra la **Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones** y la **Jornada de Oración por las Vocaciones Nativas**. El mismo día, coincidiendo con el domingo de El Buen Pastor, la Iglesia pide a los cristianos su oración y generosidad para promover las vocaciones, tanto en nuestro territorio como en los de misión.

En la diócesis de Zamora, la delegación de Misiones, la CONFER, y el secretariado de pastoral vocacional se han unido para celebrar una vigilia de oración el miércoles, **21 de abril, a las 19:00 horas en la iglesia de San Andrés**.

Por otra parte, la Jornada de Vocaciones Nativas lleva consigo la colecta pontificia, para sostener la formación de las jóvenes vocaciones en

tierras de misión. Este año la colecta le corresponde a los arciprestazgos de Toro-La Guareña, El Pan y El Vino.

## **EL SEMINARIO, PREMIADO POR SU INNOVACIÓN PASTORAL EN TIEMPOS DE PANDEMIA**

El Seminario Menor San Atilano gana el *I premio a la Innovación y Experimentación Pastoral*, convocado por Escuelas Católicas de Castilla y León, con un proyecto de acompañamiento en tiempos de la Covid-19.

La idea surge en pleno confinamiento, cuando el ambiente académico y social están repletos de incógnitas e incertidumbre. Un caldo de cultivo que lleva al departamento de dirección y de orientación del centro educativo a generar un nuevo modelo de acompañamiento de los alumnos. El objetivo último era acompañar de manera «integral» a los alumnos, teniendo en cuenta la dimensión educativa, la humana, la cristiana y «específicamente la vocacional».

De esta forma, los autores del proyecto se pusieron manos a la obra y generaron una serie de espacios «virtuales» desde los que se facilitó la puesta en contacto con los alumnos.

A través de diferentes sesiones los formadores y/o profesores pudieron generar espacios donde compartir emociones y gestionarlas de forma saludable, evitando sentimientos negativos que pudiera generar el confinamiento. Se trabajó la inteligencia espiritual como «forma de resiliencia», así como el descubrimiento de lo sagrado en lo cotidiano. Por otra parte, se acompañó también a los alumnos en el descubrimiento del «amor de Dios» en una situación tan excepcional como la vivida meses atrás.

Los buenos resultados cosechados en el alumnado, llevó a los autores del proyecto a presentarlo a este concurso que finalmente les ha valido el reconocimiento de Escuelas Católicas, obteniendo el primer premio dotado de 1.500 euros.

## EL CRISTO DE MORALES, ESPERANZA EN TIEMPOS DE PANDEMIA

La situación de pandemia y el **Año Jubilar** de la diócesis de Zamora marcarán la festividad del **Cristo de Morales** del Vino este año. Una imagen a la que procesan una inmensa devoción todos los zamoranos, no solo los moralinos.

Precisamente, atendiendo a estas circunstancias, el párroco de la Unidad de Acción Pastoral de Morales del Vino, Fco. **Ortega Vicente**, ha indicado en rueda de prensa una serie de modificaciones respecto a las celebraciones religiosas con motivo de esta festividad.

En este sentido, el rezo de la novena y posterior eucaristía entre los días 1 y 7 de mayo tendrá lugar en la ermita en horario de mañana –a las 11.00 horas– y de tarde –a las 20.00 horas–. El día 8 de mayo, víspera de la fiesta del Cristo, se celebrarán cuatro misas precedidas por la novena, dos de ellas por la mañana –a las 8.30 y 10.00 horas– y dos por la tarde –a las 18.30 y 20.00 horas–. Se incrementan las celebraciones para facilitar la participación diaria del mayor número de fieles, teniendo en cuenta que la ermita permite un aforo de tan solo 40 personas en este momento de la pandemia.

La novedad será el día 9 de mayo, festividad del Cristo, cuando la celebración de la eucaristía mayor, presidida por el obispo, tendrá lugar en la **iglesia parroquial de Morales del Vino** y con la imagen del Cristo en el templo. Por tanto, el 9 de mayo la **ermita permanecerá cerrada**. Se pretende así evitar aglomeraciones en esa jornada en el entorno de la ermita y se amplía el aforo en la iglesia parroquial a 70 personas.

Además de la misa central a las 12:30 horas, se celebrarán el día 9 en la iglesia parroquial otras tres eucaristías: a las 9:00 h., a las 10:30 h, y a las 19:00 horas.

En esta línea, la alcaldesa de Morales del Vino, **Carmen Lorenzo**, ha señalado que tampoco se ha autorizado la instalación de casetas en la pradera y pide a los ciudadanos que sean responsables y eviten las reuniones de personas en este espacio.

## EL RITO HISPANO-MOZÁRABE, EN SAN CIPRIANO

La iglesia de **San Cipriano** de Zamora acogerá, los últimos viernes de cada mes, la celebración de la eucaristía en el rito **hispano-mozárabe** a las 20:00 horas. Este rito es el que utilizó la Iglesia católica en la Península Ibérica hasta el siglo XI, tal y como apuntan los historiadores.

Hay que tener en cuenta que la liturgia de la eucaristía adoptaba formas diferentes en cada uno de los países. Sin embargo, la Iglesia católica asumió el rito romano a partir del siglo XI que es el que ha llegado a nuestros días.

El sacerdote diocesano, **Santiago Martín**, gran conocedor del rito hispano-mozárabe, junto con la delegación de Liturgia y un grupo de voluntarios, prepararán la misa en este rito los últimos viernes de mes. A lo que hay que sumar la sesión formativa que se desarrolla los sábados de la semana previa, también en la iglesia de San Cipriano.

## MÁS DEL 75% DE LOS ALUMNOS DE ZAMORA ELIGEN LA ASIGNATURA DE RELIGIÓN

Las aulas de Religión de la diócesis de Zamora acogen **11.123 alumnos**, lo que supone un **76 29% del total** de los matriculados en los 86 centros públicos y concertados adscritos a la delegación diocesana de enseñanza.

Por ciclos, en Educación Infantil hay un total de 1.909 alumnos cursando Religión y Moral Católica, 4.906 en Educación Primaria, 3.793 en Secundaria y 515 en 1º de Bachillerato.

Se observa que los colegios enmarcados en el territorio diocesano están **dieciséis puntos por encima de la media nacional y seis por encima de la regional**, dato que demuestra que la sociedad zamorana confía y valora en el trabajo que se está realizando desde esta área.

En la diócesis de Zamora hay un total de **170 profesores**, de los cuales cerca de medio centenar son docentes en centros estatales y el resto desarrollan su tarea en centros concertados compaginándola con otras enseñanzas.

Para estar habilitados como docentes de religión en Infantil y Primaria se requiere el Grado en Magisterio y la Declaración Eclesiástica de Competencia Académica.

Se da el caso de que en la Escuela de Magisterio de Zamora los alumnos pueden también obtener la mención en Religión, una especialidad que distingue a este centro, perteneciente a la Universidad de Salamanca, como una de las pocas facultades de España que ofrece esta titulación.

Por su parte, para ejercer en Secundaria y Bachillerato es preciso disponer del Grado en Teología y estar habilitado con la Declaración eclesiológica de Competencia Académica de este nivel. En ambos casos es el ordinario Diocesano el que confía la Missio a los profesores.

## **EL RITO HISPANO-MOZÁRABE EN ZAMORA**

La iglesia de San Cipriano de Zamora ha acogido esta tarde la celebración de la eucaristía en rito hispano-mozárabe, una iniciativa del obispo diocesano, Fernando Valera, que se mantendrá durante todo el Año Jubilar. La misa la ha presidido el sacerdote diocesano, Santiago Martín, y ha asistido don Fernando.

La homilía del presbítero sirvió de introducción y explicación del origen y sentido del rito hispano-mozárabe.

### **¿Cuál es la historia del rito hispano-mozárabe en Zamora?**

Esta iniciativa lanzada por don Fernando se concreta en cuatro propuestas: la primera y esencial la celebración de la misa los últimos viernes de mes a las 8 de la tarde en la iglesia de San Cipriano; para ello, una segunda propuesta es una sesión formativa mensual para sacerdotes y fieles; en tercer lugar, y para cuidar estas dos, una comisión de laicos y sacerdotes que animen y organicen; por último, la posibilidad de otras celebraciones en parroquias, conventos, etc.

El rito hispano mozárabe en Zamora se ha venido celebrando desde el año 2000 en algunas fiestas principales de su calendario y del santoral que tiene que ver con nuestra diócesis: las fiestas de Santa María, San Ildefonso o San Cipriano. Ahora parece conveniente ampliar el horizonte de esta tradición espiritual nacida en los primeros siglos en nuestras tie-

rras y que algunos de sus elementos han llegado hasta nosotros sobre todo en torno a la religiosidad popular.

Desde la primera evangelización en tierras de la Hispania romana, los cristianos comenzaron a reunirse para orar en la mañana y al caer el sol. Celebraban la eucaristía y oraban a pesar de las persecuciones desatadas contra ellos por el Imperio y por una sociedad hostil al evangelio y a sus consecuencias religiosas, culturales, sociales y políticas. En este contexto comienza a desarrollarse una serie de costumbres en la oración y celebración de la eucaristía con la que nacerá este rito.

Con el cese de las persecuciones, la caída del Imperio Romano y el desarrollo de la sociedad visigótica de cuño cristiano comienza a organizarse el monacato hispano, las diócesis y la liturgia siguen su desarrollo con nuevos textos, cantos y usos. Nuestra diócesis conserva una joya arquitectónica de esta época: San Pedro de la Nave. La invasión árabe trajo consigo de nuevo la hostilidad y persecución contra los cristianos de estas tierras que se tradujo en el martirio, el destierro, la conversión al islam o el pago de un pesado tributo por continuar celebrando la fe cristiana.

En pleno proceso de reconquista, en el año 1080, el rey Alfonso VI decidió adoptar el rito de la Iglesia de Roma que ya había sustituido en otros lugares de España y Europa a los ritos locales de las iglesias. No obstante, los cristianos que vivían en territorios dominados por el islam, algunos de ellos ya con costumbres y lengua árabe, continuaron sus bellas y suntuosas celebraciones. Un cronista árabe cuenta cómo un alto cargo musulmán tuvo que acudir a una celebración cristiana en Córdoba y quedó asombrado: Se detuvo fascinado a pesar suyo, ante la vista de la majestad y del gozo sagrado que irradiaba del recinto; la devoción y a la vez el gozo solemne con que se celebraba y el fervor del pueblo cristiano.

En el Jubileo diocesano en que estamos llamados a mirar el legado espiritual de nuestra tierra para afrontar con esperanza el futuro incierto de la despoblación, la era post-Covid o la vida cristiana en una sociedad hostil a los valores evangélicos, se nos propone también esta forma antigua, pero postconciliar de celebrar la fe.

Sus textos miran a los mártires y su firmeza en la fe ante la persecución; sus oraciones son auténticos tratados catequéticos y espirituales. Sus tradiciones y devociones han llegado hasta hoy: San Cipriano, San Torcuato o San Antolín son venerados en la liturgia hispana; la historia de la Virgen de la Concha se remonta a la época mozárabe; muchas devociones populares en torno a mártires en nuestros pueblos y ciudades

nacieron en esta época; la misma devoción y celebraciones marianas durante el adviento tienen cuño hispano.



**DIÓCESIS DE ZAMORA**